LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9230 — MADRID.—SABADO 30 DE JUNIO DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 120

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR DE SEvilla. Pelegrini, Cab.ª de Gracia, núm. 8

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL protóxido de azoe para estraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.º

Trasportes, Tetuan, 14.
Camionajes, Tetuan, 14.
Vapores, Tetuan, 14.
Operaciones de aduana en las fronteras.
TETUAN, 14.

BLANCO DUQUESA.
El verdadero tesoro del cutis. Depósito central para toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.
Precio del frasco: pesetas 7,50. 1

CALIPTA.—CALIPTA.
Pomada balsámica.—DR. MATAS, N. YORK.
Preservativo infalible del contagio de las enfermedades secretas.
3 pesetas caja (para 30 veces).—Principales farmacias del reino.

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Se recomienda en sustitucion del árnica para varios de los casos citados.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

LIQUIDACION
de todos los generos en relojes; lámparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 29 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 29.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario Fitz Maurice dice que varias potencias han dirigido observaciones amistosas acerca de la proposicion del 3 de enero del conde de Granville sobre la cuestion del canal de Suez.

Añade que no se ha llegado á ningun acuerdo definitivo.

Contestando á una pregunta del señor Peare, el mismo subsecretario dice que segun los informes recibidos por el gobierno inglés, continúa la trata de esclavos en Marruecos, lo cual demuestra un estado de cosas muy poco satisfactorio.

Cámara de los Lores.—Se desecha en tercera lectura por 145 votos contra 140 el bill legalizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas.

Lóndres, 29.

En una segunda reunion celebrada ayer por los armadores ingleses se acordó agitar sériamente el proyecto relativo á la construccion de un canal paralelo al de Suez, bajo la única inspeccion de Inglaterra.

Constantinopla, 29.

Todos los jefes de legacion acreditados en esta capital se reunirán hoy para gestionar cerca de la Puerta, á fin de que se tomen enérgicas medidas para evitar la propagacion del cólera

Fabra.

Desde primeros de enero de 1882, la caja nacional de Ahorros ha funcionado en todos los establecimientos postales de Francia.

¿Qué resultados ha dado esta nueva institucion en el año primero de su planteamiento? El número total de ingresos en 1882 fué el de 473155, representando un capital de francos 64.634381. Se efectuaron únicamente 53956 reembolsos, el importe de los cuales ascendió á 17.810940 francos. Quedó, pues, en caja un escedente de 46.823441 francos.

Entre las mejoras introducidas hace dias, merece citarse la creacion en Paris de un establecimiento de reembolsos á la vista. Dicho servicio permite á cualquier persona dueña de una libreta de la caja nacional de Ahorros, residente en Paris ó de paso por esta ciudad, cobrar todo ó parte de su cuenta, cualquiera que sea el departamento donde haya efectuado la inscripcion.

Otra de ellas se refiere á la facilidad de los pequeños ingresos. El Estado pone gratuitamente á disposicion del público ciertas fórmulas conocidas con el nombre de «Boletines de ahorros,» sobre las cuales el que desée obtener una libreta ó el titular del que la tenga, puede aplicar sucesivamente timbres postales de 5, 10 y 15 céntimos.

Cuando el valor de estos timbres haya alcanzado la suma de un franco, bastará presentar el boletin en cualquier administracion de correos para inscribirle como si fuera numerario, llevando su importe al *haber* del imponente.

El *Norte* declara hoy que ha defendido siempre, defiende ahora y defenderá en el porvenir la necesidad de una reforma constitucional.

El *Imparcial* se vá convenciendo de que continuará el actual gabinete.

Ha salido para Lorca el director del *Eco Nacional* señor vizconde de Huerta.

Los aspirantes al cuerpo de aduanas que han sido aprobados en las oposiciones que acaban de celebrarse, son los siguientes, por el órden que han sido clasificados: D. Tomás Perez de Azcárate, D. Cecilio Araez, don Luis Sitges, D. Arturo Galan Moreno, D. José Antonio Morales, D. José Guerrero y Fernandez, D. Luis Martinez Corcin, D. Ciriaco Arregui y Hualde, D. Antonio Ortiz de Landazuri, don Mariano Gonzalez Alarcon, D. Julio Rodriguez y Bruno, D. Manuel Saez de Tejada, D. Anselmo Rubio y Sagarnaga, D. Sebastian Adnrés y Simon y D. Felipe Hernandez Cabrera.

Hoy han sido propuestos al ministerio de Hacienda para su colocacion en el cuerpo pericial, y en la semana próxima serán nombrados.

En Casablanca (Marruecos) fué vendida públicamente el dia 25 una jóven negra, gruesa, robusta, agraciada, con un hijo suyo. El comprador adquirió la propiedad de madre é hijo por 60 pesos.

Un periódico llama la atencion del señor alcalde de Madrid respecto al número de mujeres que se dedican al matute en el barrio del Pacífico, con perjuicio del arbitrio de consumos y del comercio de buena fe.

Esta madrugada hemos recibido de nuestro querido compañero Sr. Solsona el siguiente telegrama:

Huelva, 28 (11-30 n.).

Ha terminado nuestra espedicion con la visita á las minas de Riotinto.

Nada más agreste ni más pintoresco que el trayecto recorrido, en ferro carril minero, desde Huelva á Riotinto.

El camino va bordeando el rio.

Las minas, en otro tiempo propiedad del Estado, constituyen hoy un pueblo, con los 15000 trabajadores que están constantemente ocupados en las operaciones de carga, desagüe, arrastre, calcinacion y movimiento de 3500 toneladas diarias de mineral.

Hemos visitado las galerías, los túneles y los pozos. Hemos visto sacar el mineral y presenciado todas las operaciones de purificacion: es decir, desde el momento de ser estraido directamente de la mina hasta su esportacion al punto de su destino. Hemos recorrido, dentro de la mina, 57 kilómetros, donde se consagran al trabajo millares de obreros. Y, por último, nos hemos detenido en la enfermería y en las viviendas de los operarios, para formar cabal idea de lo que es un pueblo minero.

Todos los periodistas hemos sido objeto de atenciones, que agradecemos vivamente.

Mañana saldremos con direccion á Sevilla, y el lúnes para Madrid.—SOLSONA.

Pregunta la *Iberia*:

«¿Se insiste en la fórmula firmada en casa del señor duque de la Torre?

¿Es eso lo que desea la izquierda en vez de lo que solicitó el Sr. Montero Rios en su primera carta?

Nadie lo sabe; hace tres meses que leemos con interés los periódicos de la izquierda para ver si, aunque no sea más que por incidencia, se menciona la referida fórmula, y resulta que con ser la última bandera oficial del partido nadie se acuerda de ella ni escriben los órganos de dicha comunion una sola línea en su defensa.»

Un terrible suceso ha ocurrido en Grazalema, segun escriben de Cádiz.

Siguiendo una costumbre tradicional de festejar con paseos al pago de Gaidovar, la conmemoracion de San Juan, sobre las siete de la tarde iban varias jóvenes, y entre ellas la novia del guardia civil Antonio Rodicio Cerrudo, llamada María Barea Vega, de 18 años, bastante agraciada, hija del concejal del ayuntamiento D. Diego Barea y Barea, acompañada de dos hermanas menores y algunas amigas.

Por lo que se deduce de la version más autorizada, el espresado Rodicio la tenia aconsejado que no fuera al indicado paseo, y al enterarse que habia ido, salió para el mencionado pago de Gaidovar encontrándose con las jóvenes en el sitio Pasada de Zahara, entablando conversacion con su víctima hasta el nombrado Agua Fria, reprendiendola por no haberle hecho caso, y sacando una pistola que llevaba al intento, la sujetó por un brazo disparándola dos tiros, uno en la sien izquierda y otro en el ojo derecho, quedando cadáver en el acto, entrando el pánico consiguiente en las demás y dándose á la fuga.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho y con la precipitacion que se requería, salieron para el sitio de la ocurrencia el señor juez de instruccion del partido, el señor teniente de la guardia civil con los que habia y fuerza de infantería, llegando el cadáver á Grazalema despues de las doce de la noche.

A las diez y media de anteayer se tuvo noticias de que el agresor se encontraba en un rancho que dista próximamente unas dos leguas.

Al efecto han salido para este sitio las fuerzas de la guardia civil é infantería con sus respectivos oficiales.

S. M. el rey ha dispuesto que mientras se construye á espensas del patrimonio el magnífico edificio destinado á real colegio de Loreto, se instale provisionalmente, como se ha instalado ya, en el hotel, núm. 13, del Paseo de la Castellana. El nuevo colegio que ha de reemplazar al derribado de la calle de Atocha tardará dos años en estar habilitado. Los planos están ya aprobados por el jóven monarca, y la obra será digna de la capital de España.

Se han rea izado los exámenes, que presidió un funcionario de Palacio, y están espuestos al público los trabajos caligráficos, de dibujo, labores y bordados de los alumnos y alumnas, que hacen honor á las profesoras, las madres de la Sagrada Familia, y á los profesores señores Casado y Salvatierra.

Se ha dispuesto que la provision de las plazas de jefe de administracion en el cuerpo pericial de aduanas sea libre entre los funcionarios de la escala inmediata inferior.

Juicios políticos de la *Iberia*:

«Los elementos intransigentes de la izquierda, que son los menos por cierto, se agitaban anoche bastante, mostrándose más enérgicos y decididos que nunca á rechazar toda conciliacion con la mayoría, sea en el sentido que fuere.

Estos elementos parecen perseguir por cima de toda clase de ideales uno que no deja de ser levantado y grande: la caida del Sr. Sagasta, aunque le hubiera de sustituir el Sr. Cánovas ó el mismo Sr. Moyano.»

Movimiento en el personal de aduanas:

Han sido nombrados interventor de la aduana de Alcañices, D. Juan Vincenti Reguera, oficial tercero de la de Coruña; y para esta, D. Vicente Rasilla, interventor de la de Alcañices.

—Ha solicitado su vuelta servicio activo D. Jacinto Viana y Diaz, escedente del cuerpo de aduanas, con la categoría de jefe de negociado de tercera clase.

—Han pasado á la situacion de escedentes, con opcion á ser colocados en las vacantes que les correspondan, D. Eladio Perez Santano y D. Bernarnando de Vicente y Carrera, individuos del cuerpo de aduanas.

—Ha solicitado su jubilacion don Aquilino Valero, interventor que fué de la aduana de Cartagena.

La *Iberia* confirma nuestras noticias de que el Sr. Sagasta se opone resueltamente á toda reforma constitucional.

Nuestro corresponsal de Toledo nos dice que el domingo último por la tarde se arrojó por el balcon del segundo piso de una casa de la plazuela de Santa Eulalia á la calle una jóven sirvienta, vascongada, que se habia quedado con el asistente ó ayuda de cámara durante la ausencia de sus amos. A los gritos de la paciente acudieron varias personas á darla auxilio y recogerla, siendo despues trasladada al hospital. Desde luego llamó la atencion la circunstancia de encontrarla vestida con esmero y como para salir de paseo. Aunque resultó en mal estado, parece que sus lesiones no son de mucha gravedad. Se ignoran las causas que originaron esta desgracia.

La temperatura máxima del dia 28, al sol, en Madrid, fue de 40 grados centígrados.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo: despejado en San Sebastian, Bilbao, Cáceres, Sevilla, Tarifa, Málaga, Granada, Alicante, Murcia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Búrgos, Valladolid, Salamanca, Segovia, Ciudad-Real y Albacete; algunas nubes en San Fernando; nuboso en Valencia y Cartagena; nublado en Badajoz.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, Coruña, Tarifa y Palma; llana en Cartagena.

En San Sebastian ha ocurrido un trágico suceso.

Segun dice un colega, á las once de la noche del dia 25, el dueño de la casa número 14 de la plaza de Guipúzcoa, Sr. Ayazabal, que ocupa el piso primero del edificio de su propiedad, entró en su domicilio, y se dirigió en términos descompuestos á su señora, exigiéndola alguna cantidad para volver á la casa de juego, de donde venia, y reponerse de las pérdidas que acababa de sufrir.

La señora se negó, fundándose en que sus bienes pertenecen á hijos habidos de anterior matrimonio.

El marido entónces empuñó un cuchillo y la emprendió á puñaladas con su esposa, su hijo de cuatro años y la criada, con tal furor y en términos que la primera se encuentra con muy pocas esperanzas de vida y los segundos en estado de suma gravedad.

El agresor volvió despues contra sí propio el arma parricida, y se infirió en el cuello dos ó tres cuchilladas con intencion de suicidarse, pero sin lograr su propósito. Curado de primera intencion y en vista de que sus heridas no ofrecian el peligro que se creyó en los primeros momentos, fue conducido á la cárcel a la mañana siguiente.

La poblacion está consternada.

Nos dice nuestro corresponsal de Lérida que el miércoles último se celebró en aquella audiencia la continuacion del juicio oral, suspendido en 1.º de mayo anterior, por haber pedido la defensa que pasase á informes de la academia de Medicina de Barcelona el dictámen pericial evacuado por los reputados doctores D. Luis Oriol Combelles y D. Antonio Abadal y Gran, acerca del análisis de unas manchas de sangre humana. Leido el informe de la mencionada academia, favorables en un todo al dictámen del ministerio fiscal insistió en su acusacion, pidiendo para el procesado la pena de 20 años de presidio. Dentro del tercero dia el tribunal dictará la sentencia.

En la misma audiencia, y segun nos comunica nuestro querido compañero, se está celebrando la importantísima vista de la causa instruida por consecuencia de la muerte del jóven seminarista Castellvi, proceso que seguramente ha de llamar la atencion pública, por los incidentes que mediaron en la perpetracion del delito.

Acaba de ver la luz pública la estadística general del comercio esterior de España en 1881.

Es muy satisfactorio que se haya puesto al corriente este importante servicio, á pesar del escaso personal dedicado á estos trabajos en la direccion general de Aduanas.

Respecto al pago de 24 y 12 céntimos de peseta que, respectivamente, se cobran por cada caballería mayor y menor que, procedentes de Portugal, entran temporalmente en España, debemos manifestar que dicho impuesto, denominado de reciprocidad de caballerías, y que figura en concepto de derechos menores, se funda en una convencion celebrada entre España y el vecino reino.

Probablemente mañana quedará presentada en el Congreso una proposicion incidental, con objeto de fijar la interpretacion de la ley respecto de los acuerdos de las diputaciones provinciales.

Varios vecinos y propietarios de esta capital han dirigido una esposicion al ayuntamiento en solicitud de que no se lleve á cabo la construccion de un depósito de cadáveres detrás del cementerio de la sacramental de San Luis.

El ilustrado redactor de la *Iberia* D. Felix Gonzalez Llana, ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su señora madre en Oviedo, por cuyo motivo ha partido precipitadamente de Madrid, en compañía de dos hermanos suyos.

Acompañamos á nuestro amigo en el sentimiento que tan irreparable pérdida le ha producido.

La junta de aranceles y valoraciones ha remitido á las aduanas una circular detallando los datos que han de consignar en una Memoria sobre las diversas partidas del Arancel, con arreglo á la real órden de 18 de diciembre de 1882.

Las Memorias deben remitirse á la junta antes de 1.º de febrero del año próximo.

Dice la *Iberia* que la aceptacion de la Constitucion de 1871 es una verdadera necesidad para todos los monárquicos, en bien de los intereses públicos y de la tranquilidad del país.

Han fallecido:

En Ceuta, la hija del comandante general de aquella plaza, D. José Pascual Bonanza.

—En Murcia, D. Leon Perez Cano.

—En Tortosa, doña Inés Messeguí, á los 81 años.

—En Granada, el médico titular de Almuñecar D. Rafael Rostan del Pinar.

—En Santander, á los 21 años, don Leopoldo Lizarralde Mazas.

—En Barcelona, el ingeniero industrial D. Gabriel Balil y Torres y doña Teresa Casas y Barba de Perearnau.

—En Valencia, el médico D. Alfredo del Cármen de Villafañe y Sanchez del Soto.

—En Valladolid, D. Domingo Araujo, párroco de Riaza (Segovia); don

—No, señor.

—¿Y afirmais que nada sabeis de su origen?

—Nada, señor; nada absolutamente, os lo repito.

—Pero, ¿no podreis decirme dónde se encuentran sus padres, aunque ignoreis su nombre?

—No, señor; os juro que no sé nada respecto al nacimiento de esa niña ni de su familia

La vieja hablaba esta vez con el acento de la verdad; el vizconde se vió obligado á resignarse, y prosiguió su interrogatorio.

—¿Por quién os ha sido confiada?

—Por un estranjero, á quien no he vuelto á ver más.

—¿No es, pues, de este país?

—No creo que lo sea... pero nada sé de cierto.

—Pretendeis ignorar á quién pertenece esa niña y al mismo tiempo temeis una indiscrecion por mi parte. ¿Con quién habeis contraido el compromiso de callar?

La vieja pareció alarmarse á esta pregunta, y vacilaba en contestar.

El vizconde resolvió desligarle la lengua y ponien io una segunda pieza de oro al lado de la primera, le dijo:

—¿Veis ese oro? Pues bien, ¡vuestro es si consentis en hacerme la relacion, pero relacion detallada, de la manera con que esa niña fué puesta en vuestras manos! Pero no admito ninguna reticencia, ninguna ambigüedad. Quiero saber la verdad pura y exacta.

Estas palabras, pronunciadas con voz firme y decidida, parecieron ejercer tanta impresion sobre la vieja como la vista de los cuarenta francos que brillaban ante sus ojos, y de los que no podia separar su oblicua mirada.

Gaston la oyó murmurar algunas palabras como si se consultase á sí misma.

—¡Cuarenta francos!... ¡Qué buena fortuna!... ¡Y cómo me ayudaria esto! ¡Pero si el Rojo llegase á saber que he hablado... ¡Me pegaria, seguramente!... ¡No seria la primera vez, es cierto!... ¡Y luego que no sabe dónde poner la niña!.. Sin esto, hace tiempo... ¡Y la verdad es que hace más de un año que no veo sino los miserables y pocos sueldos que él quiere darme!...

Por fin, decidiéndose, habló en estos términos:

—Hace cosa de cinco años... sí, sí, ese tiempo hará,—dijo contando por los dedos;—mi vaca negra vivia aun y hace cuatro años que ha muerto cayendo en un precipicio... Os decia, pues, caballero, que hace cinco años me hallaba yo una noche sentada en esta misma cabaña, ocupada en hacer media á la luz de una candela, rezando al mismo tiempo mis oraciones, porque un terrible huracan se habia desencadenado en la montaña, á consecuencia de una violenta tempestad que descargó su furia aquella tarde.

A cada ráfaga creia ver derribada mi miserable cabaña, y me moria de miedo. Estábamos entónces á fines de julio, pero no sabré deciros el dia exactamente... ¡Os juro, señor, que no me acuerdo!—dijo fijando sus ojos en el vizconde como queriendo escusarse.

El jóven la hizo señal de que continuase, y ella prosiguió así su relato:

—En medio del horrible fragor de la tormenta, creí distinguir de pronto voces humanas que se aproximaban á la cabaña. Un instante despues llamaron á mi puerta con repetidos golpes. Aunque yo era una pobre mujer, tuve miedo pensando fuesen ladrones, y vacilaba en abrir á una hora tan avanzada, cuando reconocí la voz de mi sobrino Juan Jacobo, á quien las gentes del país Naman *el rojo*, por derision á causa del color de sus cabellos.

Gritaba que abriese, y cuando descorrí presurosa el cerrojo para que entrase, vi con gran sorpresa que no estaba solo. Un hombre de alta estatura, y cuyas facciones estaban enteramente ocultas por las anchas alas de su sombrero, encasquetado hasta las cejas, lo seguia.

Los dos llevaban un bulto envuelto en una gran capa, y lo dejaron en ese banco de madera que veis ahí. Mi sobrino y el estranjero cambiaron algunas palabras en voz baja, y el primero, volviéndose á mí, me preguntó si consentia en encargarme durante algun tiempo de una criatura que aquel estranjero acababa de hallar abandonada en el camino real. Yendo de viaje, y solo, no podia llevarla con él en aquel momento.

Mi sobrino añadió, entregándome una cantidad, bien módica por cierto, os lo aseguro, que aquel señor se encargaba igualmente de proveer á la manutencion de aquella infeliz criatura.

Yo era una pobre mujer, lo mismo que soy ahora, y no viendo, por otra parte, en lo que se me pedia, mas que una obra de caridad, consentí en lo que deseaban. El estranjero, que hasta entónces no habia pronunciado una sola palabra, descubrió una niña como de nueve años, que llevaba oculta bajo la capa y que dormia tranquilamente.

Despues de habérmela entregado, se alejo acompañado de mi sobrino. Esta es, señor, la verdad de lo que pasó en aquella época.

La vieja montañesa, creyendo entónces haber ganado sus cuarenta francos, iba á apoderarse de ellos sin esperar el permiso del jóven vizconde; pero este, deteniendo su codiciosa mano, le dijo

—¡Un instante!... ¿No teneis idea alguna ni del nombre de esa niña, ni de la posicion social de sus padres?

—¡No, señor!

—¿Pues cómo han hecho llegar á vuestro poder el dinero que debiais recibir para su manutencion y sostenimiento?

—El Rojo bajaba todos los años á Lucerna, en la misma época que correspondia á la llegada de la niña, á buscar el dinero, que segun parece se hallaba depositado en casa de un banquero.

—¿Y era considerable esa suma?

—¡Oh, no señor! Es decir, el primer año sí... porque entonces fueron quinientos francos; pero desde el segundo año no he recibido más que doscientos en cada uno, y hace más de un año que nada se me paga, y sin embargo, ¡esa holgazana crece y come como un sabañon!—esclamó la vieja rechinando los dientes y mostrando el puño hácia el lado en que debia hallarse la chiquilla.

Gaston interrumpió aquel acceso de rabia, preguntándole:

—¿Estais segura de la probidad de vuestro sobrino?

—¡Oh! ¡que no! ¡muy lejos de eso...! ¿Pero qué hacerle? Un dia traté de seguirle ocultamente cuando se dirigia á casa del banquero de Lucerna.. Averiguado de este modo donde vivia, fui al año siguiente, en la época del pago, á donde ellos llaman, yo creo, la caja. Sin embargo, á pesar de que les dije que era *yo* quien cuidaba á la niña, que era *yo sola* quien debia recibir el dinero destinado á su sostenimiento, me contestaron que no tenian que pagarme nada, ni nada que tratar conmigo.

¡Yo me incomodé fortemente, y me echaron á la calle! ¡Parece que tal vez se quejaron al Rojo, ó que se enteró de otro modo de lo que yo ha-

lero. El fondista le respondió, poco más ó ménos, en los mismos términos que aquel.

—¡Ah! El señor quiere hablar de la loca de Hüitlisberg.. Es una niña salvaje, estraña, pero inofensiva, sobre todo si no se la contraria, porque en este último caso se convierte en una fiera.

—Pero, ¿quiénes son sus padres?

—No lo sé, mi buen señor... La vieja montañesa con quien vive esa niña, no puede ser su madre... todo lo más podra ser su abuela. Además, no es del país. Hace pocos años que ha venido á este cánton.

—Habeis mencionado hace poco un lugar llamado Hüilhisberg.. ¿Es donde vive esa desgraciada?

—Sí, señor.

—¿A qué distancia se halla de aquí?

—El pueblo, ó más bien la aldea de Hüilhisberg se halla á unas dos leguas. La vieja y la niña que deseais visitar viven en un pobre chalet aislado, situado más allá de la aldea, pero formando parte de la misma. Uno de mis hijos os guiará hasta el punto de la costa, en donde arranca un sendero que conduce al Hüitlisberg. Es un paseo que os agradará.

Gaston aceptó la proposicion del fondista, y se puso en camino, acompañado del jóven guia.

El trayecto en barca que tuvo que hacer fué ménos largo que el de la víspera, y una vez en tierra firme tomo un sendero para él desconocido.

Era un camino áspero y escarpado, y como el dia estaba muy caluroso. Gaston tuvo que detenerse á menudo para tomar aliento. Pero cada alto le proporcionaba una vista admirable. El lago á sus piés, y las montañas cercanas, tomaban mil formas fantásticas que estaba muy lejos de quejarse de estos forzados descansos.

El hijo del fondista era un muchacho inteligente, y se divertia con sus observaciones y ocurrencias, tan vivas como impregnadas de gracia natural.

Llegaron así á la cumbre de la montaña, desde donde el sendero continuaba á traves del bosque, alejandose del lago.

Despues de una hora de marcha descubrieron la aldea de Hurtlisberg, cuyas cabañas parecian haber sido colocadas al azar en la falda de la montaña; tan esparcidas se hallaban sobre el césped verde como una esmeralda.

El guia del jóven vizconde le señaló un pequeño chalet colocado un poco separado de los demas, y le dijo que aquella era la morada de la loca y de la vieja montañesa.

No pudiendo equivocarse de camino, el vizconde propuso al jóven que descansase en la aldea mientras él continuaria hasta el chalet aislado.

Indicándole la primera cabaña, le encargó que se encontrase allí dos horas mas tarde, para acompañarle á Brunnen.

Gaston se hallaba demasiado impaciente de volver á ver su aparicion de la víspera, para concederse un poco de reposo, y poniéndose inmediatamente en marcha, trepó ligero por la rápida pendiente que le separaba del objeto de su carrera.

Al acercarse á la miserable cabaña, hirieron su oido estridentes voces de una mujer. La persona que daba aquellos gritos poco armoniosos, parecia estar dominada por la cólera, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones, daba redoblados golpes sobre un objeto de madera, á juzgar por el ruido que tales golpes producian, porque el autor de toda aquella batacla estaba aun invisible.

Gaston aceleró el paso, y en el momento de llegar al chalet, percibió al objeto de sus pesquisas, sentada sobre una piedra, á poca distancia de él Como la víspera, se quedó absorto ante el gracioso cuadro que ofrecia la pobre niña, cuadro que el chalet le habia ocultado hasta entonces.

Estaba sentada en actitud pensativa; uno de sus brazos, apoyado en sus rodillas, sostenia su fina y original cabeza. Sus ojos erraban por el espacio y tenian en aquel momento una espresion muy diferente de la de la víspera, porque en vez de la vehemente cólera que entonces los animaba, demostraban ahora una profunda y sombría melancolía.

Estaba vestida tan pobremente y de una manera tan fantástica como la tarde precedente, y la blanca cabrita triscaba igualmente á su lado.

Despues de haberla contemplado un instante y sin que ella notase su presencia, Gaston iba ya á acercarse, cuando una vieja desarrapada, de repugnante aspecto y produciendo el efecto de una bruja, con sus cabellos grises estendidos al viento, se lanzó fuera de la cabaña, blandiendo un garrote, continuando los ahullidos que el jóven vizconde oia desde hacia algunos momentos.

Era evidentemente la pobre niña quien habia escitado la rabia de aquella furia, porque en cuanto la echó la vista encima, corrió hácia ella, y levantando el palo, gritó con todas sus fuerzas:

—¡Ah! ¡estas ahí, granuja..! ¿No oyes que te llamo? ¿Tienes tapados los oidos...? Espera... yo te los abriré.

Y juntando la accion á la palabra, se arrojó sobre la desgraciada víctima, hasta entonces inmóvil y como indiferente á los gritos de la meguera, la descargó un violento garrotazo, que Gaston, acudiendo á protejer la niña, no pudo evitar.

Pero cogiendo entonces el brazo de la furia y desprendiendo su mano que se habia apoderado del pelo de la niña, consiguió, al ménos, que no la hiciera más daño La jóven salió súbitamente de su apatía desde el momento en que la vieja la habia tocado Como una leona herida dejó oir el grito salvaje de la víspera, y saltando sobre sus piés, los ojos inyectados en sangre, respirando agitada, se hubiera arrojado seguramente sobre la megdera para hacerla pagar caro el golpe que habia recibido, sin la intervencion del artista. Pero viendo que, gracias á éste, la vieja no era ya de temer, su cólera se calmó tan súbitamente como habia nacido, y alzando los hombros con desprecio, se volvió á sentar en el mismo puesto, fijando sus negros ojos en su defensor.

La vieja, por su parte, se quedó sorprendida de verse inopinadamente sujeta, y por los brazos, de un sér que le era completamente estraño.

Si el trage de este último no le hubiera revelado al hombre de distincion, se habria vengado de su forzada inaccion descargando una nube de invectivas contra el que se atrevia á interponerse entre ella y la que llamaba su hija.

Pero al verse frente á un jóven elegante, le faltó el valor, y pasado el primer momento de estupor, cambió como por encanto la espresion de su semblante, reemplazando una obsequiosa sonrisa la repugnante contraccion de sus coléricas facciones.

Inclinandose delante de Gaston, balbuceó:

—Perdonad, señor, no os habia visto.. Sin eso, no hubiera castigado á esa perezosa que no me ayuda en nada, empleando su tiempo en ver volar las cornejas!

¡Idiota!.. ¿No me oyes?... ¡Te moverás de una vez?

La misma espresion de odio volvió á apar

2008 Ministerio de Cultura

Gregorio A. Cortés, á los 19 años, hijo del catedrático de medicina D. Antonio Alonso Cortés.

—En Oviedo, D. Antonio María Fernandez y Florez.

—En Zaragoza, la madre de nuestro querido amigo D. Tomás de Aguilar, director del *Crédito-Unido*.

De real órden se ha fijado en 10000 y 2000 pesetas, respectivamente, la fianza del alcaide y oficial de la aduana de Valencia de Alcántara.

EL CRÍMEN DEL SALAR.

Sigue nuestro celoso corresponsal de Granada relatándonos las interesantes peripecias del proceso que está llamando tan poderosamente la atencion pública.

A continuacion insertamos la carta que acabamos de recibir:

«Granada 27 junio.

Cada dia es mayor la concurrencia que acude al palacio de la Justicia, porque en cada sesion los datos son más interesantes.

Se abrió la sesion de hoy á las doce y 20 minutos. Continúa el exámen de los testigos. Va á ser preguntado el procesado don Juan de Lara, alcalde del Salar. Este procesado permaneció durante el relato muy tranquilo y contestó con serenidad á todo.

Presidente.—¿Jura Vd. en nombre de Dios, decir verdad de todo lo que sepa en cuanto le fuere preguntado?

Procesado.—Sí, señor, juro.

Presidente.—Sírvase Vd. contestar á las preguntas que le dirija el señor fiscal.

Fiscal.—¿Cuándo fué Vd. detenido?

Procesado.—En la capital.

Fiscal.—¿Recuerda el dia?

Procesado.—El 22 de febrero á las once de la mañana.

Fiscal.—¿Por qué vino Vd. á Granada?

Procesado.—Llamado por el señor gobernador.

Fiscal.—¿Conoce Vd. al cochero Francisco Canton Lisbona?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Qué concepto le merece á Vd.?

Procesado.—Buena conducta.

Fiscal.—¿Recuerda lo que hizo la tarde de 18 de febrero?

Procesado.—Estuve en el campo, paseé por la plaza del pueblo del Salar; luego estuve en la sesion del ayuntamiento; despues fuimos á la funcion que habia en la iglesia, y al salir estuve conversando con el señor cura y el maestro de escuela.

Fiscal.—¿A que hora se enteró Vd. del hecho criminal?

Procesado.—A las doce ménos cuarto de la noche.

Fiscal.—¿Quién se lo dijo?

Procesado.—El señor juez municipal.

Fiscal.—¿Qué hizo Vd. al saberlo?

Procesado.—Lo primero fué levantarme, pues estaba acostado; avisé al cura por si era preciso, y juntos marchamos al lugar del suceso.

Fiscal.—¿En el sitio donde se hallaba el cadáver estaba el juez de toga?

Procesado.—No, señor, llegó despues.

Fiscal.—¿Qué hizo Vd. luego?

Procesado.—Me fuí con direccion al Salar.

Fiscal.—Al ir ó al volver, ¿se encontró con la familia del Sr. Enciso?

Procesado.—Sí, señor, á su señora y su hija que iban en el coche.

Fiscal.—¿Algunas de esas personas le hacian á Vd. responsable del asesinato?

Procesado.—Yo les pregunté qué habia ocurrido, y me contestó la hija que habian matado á su papá.

Fiscal.—¿Era Vd. amigo del Sr. Enciso?

Procesado.—Éramos bastante amigos, pero hacia poco tiempo nos habíamos disgustado porque re uperé una perdiz que se habia perdido á un vecino del pueblo, y que la tenia un guarda de campo del señor Enciso.

(El procesado, en un largo relato, manifiesta otros hechos por los que mediaban enemistades, añadiendo que el Sr. Enciso era muy *temerario*, pues queria pegar á todo el mundo. Refiere tambien que publicó en el *Defensor* los grandes abusos que no podian tolerarse por la ocultacion de las riquezas en las fincas que los Sres. Rodriguez Pacheco poseen en el término del Salar, resultando que dichos señores pagaban unas 3000 pesetas próximamente cuando debian pagar 300 0 al Estado.)

—Yo—añadia el procesado,—por cumplir mi deber, no podia consentir semejante cosa, en perjuicio del pueblo que administraba, y comencé á tomar las medidas convenientes para evitar estos abusos. Me dirigí en queja á la superioridad sin que diese ningun resultado, y yo sospeché que mis comunicaciones todas desaparecian.

Presidente.—Concrétese Vd. á la pregunta.

Procesado.—Eso conviene que conste, porque creo que es el principal motivo de nuestros disgustos.

Fiscal.—¿Llegaron Vds. á los tribunales por algun otro motivo?

Procesado.—El Sr. Enciso me faltaba con mucha frecuencia, insultándome como alcalde y como particular, y sólo yo le denuncié dos veces; una por haber echado á la calle con los malos tratamientos que acostumbraba, á un alguacil que le mandé para una cita del ayuntamiento (el Sr. Enciso era concejal), y otra por una cuestion que promovió por la plantacion de unos árboles en la carretera del Salar.

Fiscal.—Antes de esa causa que se formó, se encontró Vd. con el procesado Miranda un dia en la plaza del pueblo, éste pidió á Vd. un duro, y ¿Vd. le dijo que se encargase de matar á Enciso?

Procesado.—No, no es cierto; iba yo con D. Juan Arévalo, se acercó el Miranda y me pidió efectivamente un duro, pero no medió más conversacion entre nosotros.

Fiscal.—¿No se separó Vd. del Arévalo para hablar?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y podria oir este la conversacion?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—Sentado en la puerta de la secretaría del ayuntamiento, con el procesado Moreno, que pasó por allí el Sr. Enciso, ¿no dijo Vd.: «Uno que tirara bien, desde este poste dispararia sobre D. Antonio, sirviéndole de blanco su chaleco», que en efecto era blanco?

Procesado.—No es cierto.

Fiscal.—¿Tenia Vd. conocimiento del débito que al Pósito tenia el Moreno, de cuarenta y tantas fanegas de trigo?

Procesado.—Sí, señor, como alcalde que yo era.

Fiscal.—Y Moreno, ¿fué acreedor contra el Pósito?

Procesado.—Sí, señor, por unos alquileres que se le debian, y por la asignacion como depositario.

Fiscal.—¿Ha conferenciado Vd. con Moreno alguna vez, en la que le ofreció perdonarle la deuda de trigo si mataba á Enciso?

Procesado.—¡Nunca!

Fiscal.—De modo que respecto al asesinato no tuvo anteriormente más noticia que la que le dió Vergara en la secretaría, cuando le dijo «Ya hay quien quite de enmedio á D. Antonio.»

Procesado.—Eso lo decia todo el mundo, porque como D. Antonio queria pegar á todos y á todos faltaba...

Fiscal.—De modo que el Sr. Enciso tenia un carácter violento y altanero?

Procesado.—Sí, señor, mucho.

Fiscal.—¿Es cierto que estando una tarde en el Salar en compañía de otras personas, se separó Vd. del grupo con Moreno y le preguntó que habia de lo tratado respecto á la muerte del Sr. Enciso?

Procesado.—Es falso; eso es una infamia que lo digan.

Fiscal.—¿Preguntó alguna vez á Vergara qué hacia Moreno que no mataba á Enciso?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿Tenia el Sr. Enciso muchos amigos en el Salar?

Procesado.—No le gaban á seis.

Despues de otras varias preguntas de los abogados de la defensa, se presenta el testigo D. José Gomez Tortosa.

Preguntado, confesó no hallarse en presencia del juez cuando éste instruia las diligencias del sumario. Este testigo se contradijo, y el señor presidente le llamó la atencion y mandó se consignara.

Despues Lara declaró que en los papeles del Sr. Enciso se encontró un oficio dirigido al señor ministro de la Gobernacion, pidiendo por el alcalde que cesaran los abusos que se cometian en el Salar, y que le estrañaba esto, porque él cerraba todos los dias la cartera donde iba el correo, que seria posible que la abriesen.

Despues declaró la viuda del asesinado.

Se encontraba muy afectada, tanto que el señor presidente mandó le trajesen un refresco, y no comenzó el interrogatorio hasta que se tranquilizó por completo.

Preguntada que fué, declaró que sus sospechas recaian sobre D. Juan Lara, alcalde del Salar; que al encontrarse al dicho en el sitio donde fué asesinado su marido, la hija de este prorumpió en gritos de: «¡Ese es el ases no, infame!» dirigiéndose al alcalde; que no recuerda si el Sr. Almagro asistió á las diligencias sumariales y que éste estuvo parando en el palacio de los señores Rodriguez.

El señor presidente ordenó se cubrieran con un paño las piezas de conviccion para no afectar á la hija de D. Antonio Enciso, que en aquel momento entraba á declarar.

Es una jóven agraciada, de unos 17 años, elegante en sus maneras y se espresa con suma claridad y correccion, á pesar de hallarse muy afectada. Declara que no sospecha nada de su cochero, que de quien sospecha es de Lara, porque otra vez mandó matar á su padre.

Prorumpe en amargo llanto, y apoyada en el brazo del Sr. Almagro Diaz, sale de la sala diciendo: *¡Ese infame, ese asesino de Lara fué el que mandó matar á mi padre de mi alma... ¡Padre mio!* (Se suspende la sesion).

Despues compareció el padre de los procesados conocidos por *los Torres*, que viendo los abogados de una parte y otra que no contestaba acorde á las preguntas que se le dirigian, renunciaron á su exámen.

Despues declaró un guarda de la casa de los Sres. Rodriguez. Luego los peritos relojeros que tasaron el reloj que Enciso llevaba la noche de autos, en 200 pesetas, y la cadena en 10.

Comparecieron tres guardias civiles que declararon, entre otras cosas, que no llegaron á los procesados para que declarasen. Luego, los testigos.

Se observó una importante contradiccion en las declaraciones de uno de los guardias civiles.

Preguntado por el presidente con qué objeto llevó á uno de los hermanos Miranda al sitio denominado *el Canuto*, contestó que á buscar unas armas.

El Sr. Martino (abogado de la defensa), preguntó que si el Fernando Miranda en dicho sitio observó estaba herido, contestó el guardia negativamente.

El Sr. Gamirao pidió se leyese el informe que ántes dió la guardia civil, en el que resulta que se dijo ántes que el Fernando Miranda, á consecuencia de una caida en dicho sitio, se infirió varias heridas en la cara al practicar la diligencia.

Despues declararon los testigos D. Ricardo Perez del Pulgar, dueño de una de las escopetas que habian servido para el asesinato, y Antonio Tejero Lara, primo del alcalde y dueño su hijo del trabuco que sirvió en el mismo caso.

Se suspendió la vista. Firmóse el acta. Eran las seis de la tarde. Aún quedan más de 120 testigos por examinar, y se cree que durará la vista más de un mes. La avanzada de la hora no me permite ser más estenso. Hasta mañana.—LERIN.»

Nos escriben de Tolosa que hace pocos dias fué bautizada una niña hija del médico titular de dicha villa D. Ubaldo Castells, habiendo sido los padrinos los señores marqueses de Santa Olalla, primos de S. M. el rey, y en su representacion el coronel del regimiento de la Lealtad D. José Campos y su señora.

A la discusion del proyecto de ley rebajando el 10 por 100 en las tarrifas de ferro-carriles, seguirá en la alta Cámara la de los proyectos para la rectificacion de los tratados de Suiza, Suecia y Noruega.

El peso del nuevo debate lo llevará el ex-ministro de Hacienda D. José María Barzanallana.

Despues se discutirá el de policía de imprenta.

Se ha acercado á nuestra redaccion D. José Baxeres Torres, gerente de una sociedad industrial, minera y metalúrgica, y que, segun se dijo, era la persona de quien debia cobrar una letra el sugeto inglés procedente de Córdoba, cuyo paradero se ignora. El Sr. Baxeres, detenido por pocas horas en virtud de órden de la autoridad para esclarecer el hecho de la desaparicion del inglés, ha sido puesto en libertad por mandato judicial, por no resultar contra él absolutamente nada que pueda perjudicar á su buen nombre.

Hacemos con mucho gusto esta declaracion.

La academia Mont-Real de Toulouse ha anunciado el concurso internacional de 1883.

Hé aquí los temas:

Primer tema (poesía).—Oda á Chateaubriand (100 versos todo lo mas).

Segundo tema (poesía).—El asunto y metro se deja á la eleccion del poeta, pero en todo caso no escederá de 0 versos.

Tercer tema (prosa).—Un artículo, que no escederá de 200 líneas, en elogio de Buffon.

Cuarto tema (prosa).—Una novelita de 150 líneas todo lo más.

Entre los cuatro temas se adjudicarán 30 premios, consistentes en coronas y palmas de oro, plata y bronce, títulos académicos, etc., 12 accesits y 100 menciones honoríficas.

El plazo de admision de trabajos termina el 30 de agosto.

Los reverendos prelados catalanes declaran que la provincia eclesiástica de Tarragona es la que más se resiente de la perturbacion religiosa y la que se halla mas trabajada desde mucho tiempo por lamentables discordias.

Los ilustres obispos, reunidos en sínodo, han acordado unánimemente en Tarragona, que los católicos se atengan á la encíclica *Cum multa*, y á la vez protestan contra la suposicion absurda, con tanta insistencia propalada, de que la encíclica fué modificada y desvirtuados sus conceptos por alguna carta confidencial de Roma, como si el Papa hubiese podido decir públicamente una cosa y la contraria en secreto; suposicion además indigna que ofende la honra de la Sede Apostólica é injuria de la manera más grave el carácter nobilísimo del Pontífice Leon XIII.

Con la misma uniformidad han tomado las resoluciones necesarias y eficaces:

«Para que todas las disposiciones de la citada Encíclica tengan el más cabal cumplimiento; para que la divina obra de la gerarquía eclesiástica sea debidamente respetada por todos; para impedir dentro del campo católico todo procedimiento perturbador, y la introduccion de cualquiera de los errores modernos condenados por la Santa Sede; para dejar asegurada en los seminarios, sin que nadie se atreva á turbarla, la más estricta disciplina á tenor de las disposiciones del Concilio de Trento y demás leyes de la Iglesia; para que no se critiquen, desprestigien ni combatan las obras de religion, de caridad ó beneficencia cristiana, cualquiera que sea su iniciador mientras haya sido debidamente autorizado; para que los trabajos del clero sean provechosos para sí y saludables para sus prójimos, no salgan de los límites de la gravedad y moderacion que corresponden á su estado y se ajusten á las órdenes é insinuaciones de su respectivo prelado diocesano; para que las asociaciones católicas estén sometidas como deben á los obispos, conserven la union de los corazones y los socios se atengan al fin de la asociacion, dejando aparte la política; y para que los escritores políticos cumplan su mision acatando enteramente la autoridad vivente de la Iglesia, guardando moderacion y templanza en las formas, evitando con suma precaucion la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, inspirándose siempre en la caridad y en el amor de la verdad y de la justicia, y contribuyendo así á la perfecta concordia de los ánimos.»

Se preparan en Galicia grandes obsequios al popular poeta D. José Zorrilla.

Puede estar seguro el *Fígaro* que no se inaugurará la ruleta ni con uno ni con dos ceros en el casino de Fuenterrabía, porque las autoridades no lo toleran ni consienten el juego.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 64-81.

Lóndres, 29.

El *Daily News* anuncia hoy que en vista de que los votos de los obispos anglicanos han sido causa de que se desechase el bill autorizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas, se van á organizar *meetings* en Inglaterra para pedir la espulsion de dichos obispos de la Cámara de los lores.

Constantinopla, 29.

Un vapor ruso, procedente de Alejandría, llegó ayer á este puerto recibiendo la órden de dirigirse inmediatamente á los Dardanelos, á fin de sufrir una cuarentena de diez dias, prohibiéndose hasta el desembarco de las balijas de la correspondencia.

Roma, 29.

Ha sido aprobada la ratificacion de los tratados de comercio de Italia con Inglaterra y Alemania.

París, 29.

Para el mes próximo se anuncia la publicacion de un manifiesto de la estrema izquierda de la Cámara pidiendo la revision constitucional.

Los anarquistas están organizando *meetings* para pedir el indulto de Luisa Michel.

Se cree que el gobierno impedirá que los manifestantes vayan procesionalmente al palacio del Elíseo, como se proponen.—*Fabra.*

Las personas que hayan entregado solicitudes pidiendo limosnas con motivo del viaje de SS. MM. FF., pueden pasar á recojerlas desde mañana hasta el dia 4 de julio, de once á una, en la legacion de Portugal, calle de la Veterinaria.

Los concejales que son arquitectos formarán parte de la comision de obras. Parece lógico.

En breve serán conocidos los proyectos para enjugar el déficit municipal y poder satisfacer los débitos por espropiaciones. No hay necesidad de empréstito.

Han sido nombrados catedráticos de historia eclesiástica y de derecho político comparado de la universidad de la Habana, D. Nicolás María Serrano y D. Ignacio Jaumeandreu y Puig, respectivamente.

El señor conde de Xiquena ha ofrecido 500 pesetas al que de noticia del súbdito inglés D. Malcolm Grahan, que desapareció en la noche del 26 al 27 de mayo. En las esquinas se fijarán ademas anuncios ofreciendo dicha prima y conteniendo el retrato del inglés.

Han dado principio los exámenes en la escuela de párvulos del Hospicio, ante numerosa concurrencia, especialmente señoras, practicando los niños diversos ejercicios que demuestran los vastos conocimientos de su profesor, el Sr. Macías y Juliá, quien en un discurso alusivo al acto, recordó llevar al frente de la clase 23 años, presenciando los exámenes desde hace veinticuatro.

Ha sido entregado en el ayuntamiento, con destino al salon de sesiones, un retrato al óleo, cuerpo entero, del Sr. Bravo Murillo, debido al pincel del Sr. Benjumea. Representa al eminente estadista, de pié en el acto de firmar el decreto referente á la construccion del canal de Lozoya.

Han sido nombrados notarios:

Por oposicion. De Mataró, D. Federico Puig Samper; de Blanes, D. Felipe Verges y Mas; de Gandesa, D. Tomás Jordá y Espinad; de Caldas de Montbuy, D. José Casellas y Noban; de Camprodon, D. Jacinto Montañola; de Centellas, D. Domingo Pon y Lladó; de Cherta, D. Fermin Pi y Pi; de Ulldecona, D. Antonio Llampallas y Alsina; de San Quintin de Medioná, don César Gomis y Soler; de Batea, D. Segismundo Verdaguer y Puig; de San Esteban de Bas, D. José Véladems y Viguer; de Prats de Llusanes, D. Narciso Moner y Casademunt, de San Lorenzo de la Muga, D. Joaquin Matas y Arobitg; de Bellver, D. Isidro Prat y Puig; de Agar, D. Trinidad de Martorell y de Vechuna; de Turia, D. Salvador Carrera y Balela; y de la Orotava, D. Vicente Ortiz de la Peña.

Por concurso y traslacion. De Almendral, D. Serafin Ardila; de Puebla Don Fadrique, D. José Verdú; de Andraitx, D. Juan Togores; de Lorca, D. José Antonio Botier; de Finana, D. Joaquin Montereal; de Malacor, D. Rafael Togores; y de Murcia, don Paulino Maestre.

Noticias bibliográficas:

Acaba de publicarse en elegante edicion la preciosa novela de Javier de Montepin, titulada *Madama de Treves*, la cual, como todas las de este fecundo novelista, obtuvo en París un estraordinario éxito, no siendo menor el que consiguió en nuestra patria cuando se publicó en el folletin de uno de nuestros colegas.

Su argumento, el interés que inspiran todos sus episodios, el tacto y conocimientos de su autor bajo el punto de vista científico-legal, todo hace recomendable esta obra á los aficionados á la lectura recreativa al par que instructiva.

—Con un mapa y prólogo del diputado y escritor Sr. Cañamaque, se publicará en breve la tercera edicion de la *Memoria sobre Filipinas y Joló*, de D. Patricio de la Escosura, por haberse agotado ya la primera y segunda.

—Se ha publicado la entrega 8.ª del tomo 1.º de los «Comentarios á la ley de enjuiciamiento civil reformada», cuya importante obra está escribiendo con tanta aceptacion el ilustre jurisconsulto D. José María Manresa.

—Hemos recibido un folleto del ex-diputado á Cortes D. Francisco Colubi, titulado *El 3 de enero de 1874*. Las apreciaciones que se contienen en el mismo están llamadas á producir eco entre las fracciones más avanzadas del republicanismo.

En las oposiciones verificadas recientemente para optar á las plazas de contadores de fondos provinciales, ha sido calificado con el número 2 el Sr. D. Antonio Torrent, único profesor mercantil que se ha presentado á tomar parte en ellas.

Ha llegado á Oviedo el sabio arzobispo de Sevilla, P. Fr. Ceferino González, siendo recibido en la estacion por su anciana y respetable madre y cabildo de la catedral.

En una casa en construccion, sita en la calle de Luchana, se derrumbaron esta madrugada los cuatro pisos de que constaba el edificio.

Afortunadamente por la hora en que ocurrió el suceso, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Hemos visto un B. L. M. del señor Martinez Brau convocando para mañana, á las nueve de la noche, á los concejales que han de constituir la mayoría del ayuntamiento, para ocuparse de la designacion de los tenientes de alcalde.

Hemos oido asegurar que predomina en el ánimo de la mayoría de la corporacion municipal la reeleccion de nueve de los actuales tenientes de alcalde, y nombrar para la décima tenencia, en reemplazo del Sr. Villasante, á uno de los concejales antiguos.

En caso de no resultar conformidad, los concejales últimamente elegidos reclamarian la designacion de cinco tenencias.

En este estado está la cuestion de las tenencias de alcaldía de Madrid.

Entre los muchos telegramas que ha recibido el señor duque de Sexto, dándole el pésame por la desgracia de familia que le aflige, sobresalen, por la sentida espresion de los mismos, los de S. M. la reina doña Cristina y los de los serenísimos duques de Montpensier.

En la madrugada de hoy le fueron robados á un sujeto en la calle del Gato por dos mujeres, valiéndose de engaños, 8000 rs. en billetes del Banco de España.

Ha sido destinado, á las órdenes del jefe de la comision del Mapa forestal de la Península, el ingeniero D. Rafael Alvarez Sereis.

La asociacion de Profesores Mercantiles de esta córte ha nombrado sus representantes en el Congreso obrero de Valencia á los señores don Francisco Matá y Sanz, y D. Luis Gil y Sumbiela.

Por la secretaría del ayuntamiento se ha llevado á cabo un importante trabajo, consistente en un recuento general de habitantes que han resultado del último empadronamiento.

El resúmen general es el siguiente: Número de habitantes, 477617; poblacion flotante, 12 00; militares, 15000;

en el rostro de la vieja furia, acercándose de nuevo á la pobre niña y amenazándola.

Pero Gaston, interviniendo por segunda vez, la arrojó una moneda de oro, intimándola que se retirase y no atormentase más á la pobre niña.

A la vista del oro, la vieja se apoderó de la moneda como de una presa, y quiso besar las manos del vizconde para demostrarle su reconocimiento; pero este retiró su mano con disgusto y la hizo señal de que se alejase, lo que ella ejecutó por fin, pero no sin murmurar mil bendiciones y acciones de gracias.

III.

Ilona.

En cuanto la odiosa vieja desapareció detrás de la puerta de la cabaña, Gaston se volvió hacia la jóven y la tendió su mano.

Pero ella habia vuelto á caer en el estado de apatía y de indiferencia en el que Gaston la habia encontrado; y aunque le miraba con benevolencia y pareció reconocer al que en el espacio de veinticuatro horas la habia preservado de malos tratamientos, no respondió á su saludo.

Sin embargo le dejó sentarse á su lado, cogerla una mano que no trató de retirar, y mirarla á todo su placer.

Un secreto instinto decia á la desgraciada criatura, que era un amigo, un defensor quien se acercaba á ella, y por él abandonó su habitual rudeza, sin conocer que así daba una prueba de simpatía escepcional.

Y hasta la cabrita blanca tan sorprendida como su ama de ver á un estraño, dejó un momento de pacer, y haciendo oir un dulce balido, se acercó á su nuevo amigo olfateándole con verdadera curiosidad. Gaston la hizo algunas caricias que el animalito recibió muy bien; luego, tranquila al parecer del resultado de su exámen, se escapó saltando de roca en roca, volviendo á pacer tranquilamente.

Dirigiéndose entónces á la jóven, Gaston la preguntó en aleman:

—¿Esa vieja os maltrata amenudo, mi pobre niña?

Esta pareció prestar atencion para entender lo que decia; pero no comprendiéndole, sacudió la cabeza con impaciencia, y no respondió nada.

Gaston, tratando de imitar el dialecto de aquel canton que es una mezcla de frances y aleman, repitió su pregunta. Esta vez consiguió un gran éxito, porque la niña respondió inmediatamente en el mismo dialecto, con un sonido de voz dulce y melodioso que contrastaba de una manera estraña con sus gritos salvajes.

—Sí, sí,—dijo,—ella me pega amenudo, pero yo no me quedo atrás.

Y al hablar así sus ojos tomaron una feroz espresion.

Gaston no pudo menos de suspirar profundamente al pensar en la existencia que debia llevar aquella pobre niña tan bella y tan interesante.

Habiendo descubierto el medio de hacerse comprender, continuó su interrogatorio.

—¿Y esa anciana, que es vuestra? ¿Es una pariente? ¿Vuestra abuela tal vez?

—¡Oh! no, no,—esclamó la niña indignada.—Es decir, no lo creo,—añadió con acento indeciso.

—¿Sabeis al menos, desde cuándo os hallais bajo su tutela y habeis venido al país?

La jóven pareció un poco cortada á esta cuestion y apoyando la mano sobre la frente, como para reunir sus ideas, pareció reflexionar seriamente. Pero varias veces interrumpió sus prolongadas reflexiones para murmurar algunas frases ininteligibles, mientras que sus miradas tenian una fijeza estraña. Habia tal vez recaido en uno de esos accesos de desarreglo mental de que hablaban las gentes del país.

Hasta entónces sus respuestas habian sido perfectamente claras y razonables; pero, ¿habria el vizconde tocado por casualidad una cuerda demasiado sensible de aquella inteligencia tan débil y tan delicada?

Su corazon se oprimió dolorosamente á tal idea, y en su impaciencia de ver disipados sus temores, creyó no poder esperar el momento en que aquella desventurada saliese de su ensimismamiento.

Por fin alzó la cabeza y Gaston vió entónces que su lindo rostro estaba impregnado de una violenta emocion. Su semblante se hallaba encendido, y algunas lágrimas corrian á lo largo de sus flacas mejillas.

—¡No sé qué contestaros!—dijo con aire desolado y tocándose su frente.—Tengo aquí alguna cosa que me impide recordar. Creo, sin embargo, que hace mucho tiempo que me hallo aquí.

Estas palabras, que confirmaban en parte las aserciones que corrian respecto á la pobre niña, calmaron, sin embargo, las inquietudes de Gaston, probándole que tal vez habria medio de curar aquella organizacion enferma.

Lleno de compasion, Gaston tomó la mano de la jóven entre las suyas, y estrechándosela dulcemente al mismo tiempo que admiraba su finura, la dijo:

—No os agiteis, pobre niña; tal vez en otra ocasion recordeis vuestro pasado. Ademas, solo os pregunto por vuestro interés y no por mera curiosidad. Quisiera ayudaros, hija mia, porque me parece que sois muy desgraciada con esa vieja megera.

La jóven suspiró profundamente, como para asentir á las palabras de Gaston. Luego se estableció un largo silencio entre ella y su nuevo amigo, durante el cual este no podia separar sus ojos de aquella fisonomía tan interesante como bella.

Por fin volvió á reanudar la conversacion.

—¿Cómo os llamais?

—*Ella* me llama Ana,—contestó con cierta especie de desprecio,—pero ese no es mi nombre.

—¡Cómo! ¿Que no es ese vuestro nombre? ¿Pues cuál es entonces?

Ella no respondió, y el malicioso gesto que apareció en sus lábios pareció indicar su resolucion de no instruir al vizconde respecto á este particular.

—¿No quereis responder?—repuso Gaston.—¿No conoceis que deseo ser vuestro amigo, vuestro protector? ¿Necesito repetiros que mis cuestiones no tienen más objeto que desearos hacer bien, y que no sabria abusar de vuestra confianza?

La jóven fijó una furtiva y tímida mirada sobre el vizconde, como para sondear una vez más su fisonomía y convencerse que no habia peligro en confiarse á él.

—Veamos, querida niña,—dijo Gaston sonriéndose,—¿cómo debo llamaros?.. ¿Ana como los demás?..

—¡No! ¡no!—esclamó ella.—Es... es...—y bajando la cabeza con aire confuso y vacilante dijo con tan ligero acento que Gaston apenas pudo percibir el sonido de estas palabras:—es Ilona como yo quisiera que me llamasois.

—¡Ilona, decis!... Jamás he oido semejante nombre.

—¡Y sin embargo es el mio!—dijo la jóven alzando la frente con dignidad y orgullo. ¿No os parece bonito tal vez?

—Me parece encantador, por el contrario; pero tan original, que no puedo ménos de preguntaros si os acordais de haber sido llamada así antes de vuestra venida á estas montañas...

—¡Ciertamente que sí!—respondió la niña sin la menor vacilacion.

—¿No sería un efecto de vuestra imaginacion lo que os haria creer en la existencia real de ese nombre?

—No os comprendo. Sólo sé que me llamaban Ilona, y no de otra manera,—contestó dando con el pie en el suelo con cólera.

—¡Vamos, no os incomodeis, Ilona! ¡Os prometo no dudar ya, y aprovecharme siempre del privilegio que me concedeis de llamaros así!... Seamos buenos amigos y decidme ahora cuál es vuestro segundo nombre, el nombre de familia, el apellido.

—¡Nombre de familia! ¡apellido! Y eso, ¿qué es?

—Toda persona que forma parte de la sociedad civilizada posee dos nombres: el de bautismo y el de la familia á que pertenece. Así, yo me llamo Gaston, lo que equivale al vuestro, *Ilona*, y además La Barre, que es el apellido de mi padre... ¿Cómo se llamaban los vuestros?

—¡Mis padres!.. ¡Mi apellido!... ¡No lo sé! ¡Quisiera poderos contestar; pero ¡ay! ignoro todo cuanto se refiere á mi pasado! ¡Tan solo me parece que era en otra parte que no aquí donde me llamaban Ilona!... Sí, sí,—añadió pareciendo reflexionar profundamente,—¡allí no habia montañas! ¡No habia ni lago, ni bosques, ni rocas, nada más que una inmensa llanura que se estendia hasta perderse de vista! ¡Y luego una casa grande, más grande que el Gran Hotel de Lucerna, y mucha gente, caballos, carruajes... ¡y yo iba sentada en uno de estos carruajes!...

Y como si el cuadro que ella evocaba hubiera desligado su memoria, se puso á cantar, primero dulcemente y luego con voz más fuerte, una estraña balada en idioma que parecia ser el mismo de sus palabras de la víspera. Era evidentemente un canto nacional de una melodía original y melancólica, mezclado de gritos casi salvajes y de cadencias, ya lentas, ya animadas.

La fisonomía móvil de la jóven seguia todas las fases de aquel variado canto, y los sentimientos más diversos se reflejaban sobre sus regulares facciones: ¡desde la melancolía más profunda hasta la más loca alegría; desde la ternura más dulce hasta la rábia y la desesperacion!

Gaston la contemplaba con sorpresa, preguntándose con el más vivo interés, con la más creciente compasion, si todo lo que oia, todo lo que veia, no eran mas que las alucinaciones de una organizacion enferma, fragmentos de alguna imaginaria leyenda, ó si era sencillamente la verdad.

Terminado el cánto, la niña quedó sumida en sus reflexiones, sin que al parecer notase la presencia del jóven estranjero.

Este se levantó entónces y dirigiéndose á la cabaña, resolvió, á pesar del disgusto que le inspiraba la vieja, tratar de saber por ella algunos detalles respecto á la desgraciada niña. Le parecia imposible contentarse con los raros recuerdos de esta, y al menos que la persuadirse de que realmente eran recuerdos.

IV

Indicios.

La vieja montañesa recibió con repugnancia al jóven estranjero, y este quiso aprovecharse de la buena impresion que habia producido su moneda de diez francos.

Pero desde sus primeras preguntas respecto á la pobre niña, la vieja le miró con aire sospechoso y pareció querer interrumpir toda pregunta por algunos monosílabos insignificantes, así como por la afirmacion hecha con voz seca de que la niña era su sobrina, hija de una hermana menor, muerta al darla á luz.

El vizconde se quedó al pronto parado por aquella respuesta, que nada tenia de inverosímil. Pero una conviccion interior é irresistible, así como el recuerdo de lo que acababa de oir de la boca de la niña, le decian que la horrible vieja le ocultaba la verdad.

Queriendo, en todo caso, hacer una nueva tentativa, dijo al azar y con acento terminante:

—¡No hay nada de verdad en lo que decis!

La vieja palideció á estas palabras y balbuceó temblando:

—¡Pero, señor, no sé lo que quereis...!

—¡Sé lo bastante para repetiros que mentís! Confesad, pues, la verdad, y os doy mi palabra de honor de que no se le hará mal alguno. Aquí teneis otra pieza de veinte francos,—añadió mostrándosela;—será el precio de vuestra confidencia.

A la vista del oro, la innoble criatura sufrió un terrible combate en su alma; murmuraba palabras ininteligibles; varias veces Gaston creyó que iba á hablar; luego ella se detenia de nuevo, como si temiese alguna terrible consecuencia.

Sin embargo, cuanto más evidente era su vacilacion, tanto más el vizconde sentia aumentar su interés en penetrar aquel misterio. Si la niña le pertenecia por los lazos de la sangre, ¿por qué vacilaba en confesarlo?

El temor de ver desaparecer aquel oro, objeto de su avaricia, ganó la victoria en el alma de la vieja. Pero, queriendo aun persuadirse de que las intenciones del jóven no le eran hostiles, le preguntó desde luego:

—¿Si el señor quisiere decirme de dónde procede ese estraordinario interés por una *desconocida*? Porque no la habeis visto hasta ahora....

—Nó ¡Si la conociese, si supiese cuál es su orígen, no vendria á preguntároslo!... ¡Os juro, además, que sólo la piedad que me inspira esa infeliz es lo que me hace desear saber cómo os ha sido confiada y quiénes son sus padres!

—¡Oh! en cuanto á sus padres no los conozco ni sé absolutamente nada de ellos.

—¡Cómo!.. ¿No sabeis nada? .. Procurad no añadir una segunda mentira á la que acabais de pronunciar .. ¡Os aseguro que perderiais en ello, porque mi intencion era haceros partícipar de los beneficios que pensaba dispensar á esa desgraciada! ..

—¡Ah, señor... es la pura verdad!... ¡os lo juro!—esclamó ella con voz lacrimosa y juntando las manos en ademan suplicante.—¡Sé que no tratais de perjudicarme, si me aprovecho de vuestra generosidad!... ¡Soy una pobre mujer que no tiene con qué vivir... y con esa muchacha á mi cargo!... Si el señor quiere preguntarme, responderé como mejor sepa, que no será gran cosa ...

—¿Esa niña, es pariente vuestra?

número de empadronados por reclamacion, 3264 Total, 309881 almas.
H biendo ocurrido 17201 defunciones, el tanto por ciento de relacion á que ha salido Madrid respecto de mortalidad es el 2'80.

Pendientes de juicio oral existen varias causas graves en la audiencia de lo criminal de Zamora. Entre ellas figuran dos ó tres por asesinato, cuatro ó seis por homicidio y lesiones graves, por robo y malversacion de caudales públicos otras varias.
El sábado último se vió en dicha audiencia en juicio oral y público una causa por robo de un documento de crédito, efectuado en el campo, poco antes de medio dia y en ocasion que el robado venia á celebrar un juicio de conciliacion ante el juez municipal de Membrilla, reclamando la deuda confesada en el mismo al padre de uno de los procesados.
El acto revistió una verdadera solemnidad jurídica, informando, de un modo notable, el fiscal de S. M., y distinguiéndose, á juicio de personas entendidas y del público que asistió al juicio, por las preguntas hechas á los testigos, tanto de cargo como á los presentados por la defensa, en cuya tarea fué hábilmente secundado por el presidente del tribunal. La defensa estuvo acertada. La sala ha impuesto á los procesados la pena pedida por el fiscal. De lamentar es que las condiciones de la sala y dependencias de la audiencia de Zamora no correspondan á lo que demanda el objeto á que se destina.

La junta directiva de la asociacion de Propietarios de Madred ha dirigido una espresiva felicitacion al señor marques de Urquijo por el acuerdo relativo á la supresion de las comisarías, que ha sido reclamada diferentes veces por la asociacion y sobre el cual tenia pendiente un recurso de alzada en el ministerio de la Gobernacion.

Noticias de espectáculos:
En Cartagena obtiene gran éxito la compañía de ópera de los Sres. Tamberlik y Rodrigo. El célebre tenor es admirado, como siempre, en *Poliuto, Trovador* y *Africana*. Las señoritas Mantilla y Russel y los Sres. Gnone y Verdini, recojen tambien gran cosecha de aplausos en sus respectivas óperas como *Lucia, Rigoletto* y *Sonambula* y la orquesta, dirigida perfectamente por el Sr. Martinez (Regino), compuesta de numerosos profesores, es admirada por el público en cuantos teatros visitan, resultando de todo un conjunto de primer órden.
En breve se estrenarán *Aida*, del maestro Verdi, y *Marina*, de nuestro popular maestro Arrieta.
—Continúa con gran exito sus tareas artísticas en el teatro de Rojas de Toledo, la escelente compañía de ópera italiana, bajo la inteligente direccion del celebrado barítono don Antonio Ponsini. Despues de la ovacion que recibieron en el desempeño del *Rigoletto* todos los cantantes, pero singularmente el referido Sr. Ponsini, la señora Pradesi y señorita Geharo, no ménos que la orquesta, muy bien dirigida por el entendido maestro D. Leandro Ruiz, la compañía ha puesto en escena *El Fausto*. En esta preciosa obra de Gounod han demostrado otra vez más sus grandes facultades los repetidos Sr. Ponsini y señora Pradesi, y la señorita Serra, que hacia su *debut*, y el primer bajo Selorem. Los aplausos que han recogido en su desempeño han sido tan merecidos como numerosos. Estan anunciadas *La Traviatta, La Favorita, Lucia* y otras obras de primer órden.

Para el dia 9 del próximo mes de julio está señalada en Valencia la vista en juicio oral y público de un interesante proceso
El hecho es el siguiente:
En el pueblo de Utiol habitaba un matrimonio jóven, aunque atendido al violento carácter de los esposos, no disfrutaban de esa paz octaviana que constituye la felicidad del hogar doméstico.
Un dia la jóven esposa, llamada Nemesia, de 26 años de edad, no pudo por más tiempo resistir el carácter de su marido, y decidió, para evitar los malos tratos que éste le daba, refugiarse en casa de sus padres
El marido decidió el que la mujer volviese á la casa conyugal, y al efecto se dirigió á la de sus suegros; pero en vista de que su mujer no queria seguirle, sacó un revolver del bolsillo, y Dios sabe lo que hubiese ocurrido á no intervenir el padre de aquella.
Al dia siguiente volvió, insistiendo en su pretension, resultando una refriega, de la que salió muerto violentamente el infortunado marido.
Como quiera que el público se reunió á la puerta de la casa, llamado por los descompasados gritos, se precipitó en medio de este la entónces viuda ya Nemesia, manifestando a todos los presentes que no culpasen de la muerte de su marido á su padre, sino a ella, que habia sido la autora.
El juzgado procedió á la formacion de las primeras diligencias, procesando como autores del hecho á José Perez (a) Rosechat y su esposa, padres de la Nemesia, y á esta.

Por conducto autorizado se ha sabido que en el partido de Falset ha sido secuestrado D Pedro Amorós.
El presunto autor de este escandaloso crímen es Gabriel Domenech (a) Biei, el cual pide 1300 duros bajo pena de muerte, por el rescate de su víctima.
El jefe de la guardia civil de aquel puesto, con las fuerzas de su mando, ha salido en persecucion del criminal.
Con el fin de instruir el correspondiente sumario ha salido de Tarragona para Falset el fiscal del consejo de guerra permanente D José Puigbonet.
No se tienen por hoy mas noticias de la situacion en que se encuentre el Sr. Amorós, aun cuando se ha dicho esta tarde que ha sido rescatado por 6000 rs.

Segun noticias oficiales que acaban de recibirse por el correo de Buenos-Aires, ha sido asesinado por unos peones paraguayos que tenia á su servicio, el súbdito español D. Francisco J. Ratino Romero, de Algeciras.

El ministro de la Gobernacion ha firmado ya la real órden renunciando la facultad que le concede la ley de nombrar los tenientes de alcalde de esta córte.

La reina doña Cristina y sus augustas hijas siguen en Baden en perfecto estado de salud.

En Miguel Esteban (Toledo) ocurrió uno de estos últimos dias un alboroto con motivo del impuesto de consumos sobre cereales. El alcalde publicó un bando prometiendo hacer un reparto vecinal y se restableció la tranquilidad.

Ha regresado á Madrid el marqués de Casa-Fuerte, jefe de la seccion política del ministerio de Estado, que formó parte de la brillante embajada que fué á Rusia en representacion de S. M. el rey, presidida por el señor duque de Montpensier.

Estos dias han celebrado algunas conferencias los Sres. Alonso Martinez, Silvela (D. F.), Martos y Maura, relacionadas con una cuestion de derecho respecto á la herencia de los bienes del marqués de Valderas.

Con ménos entrada que las tardes anteriores, se ha verificado hoy la corrida estraordinaria.
Los toros lidiados, que pertenecian á la ganadería de D. Ildefonso Sanchez Tabernero, estaban generalmente bien criados, pero no han satisfecho á los aficionados.
Las cuadrillas encargadas de su lidia eran las de Currito, Hermosilla y Felipe García, con sus respectivos jefes á la cabeza.
El primer toro saltó la barrera cinco veces; ¡apenas cumplió, matando dos caballos. Lo banderillearon regularmente Julian y Paco Sanchez y Currito lo mató de media estocada buenísima aprovechando. (Palmas).
El segundo, que tambien saltó tres veces, cumplió algo mas en varas, matando una jaca. Medianamente fué banderilleado por Galea y el Bulo y murió á manos de Hermosilla de un pinchazo y una muy pasada dando las tablas. (Aplausos y silbidos). El toro hecho un buey de carreta desde que salió.
El tercero cumplió algo mejor que sus hermanos en la primera suerte, dando muerte á tres caballos. Fué banderilleado por Corito y Joseito, y Felipe le echó á rodar de media estocada arrancando despues de una faena curiosita de ocho pases de muleta. (Palmas justas.)
Tan malo como los pasados fué el cuarto, de mala manera mató dos caballos. El espada Hermosilla sufrió un palo en el cuello con la garrocha del Artillero que dejó clavada en lo bajo. Currinche muy aplaudido en sus pares é igualmente Julian en el suyo. Currito concluyó con el toro de una buena á volapié tras 8 pases. (Aplausos.)
El toro saltó tres veces la valla.
El quinto cumplió bien en varas, siendo el único toro aceptable; tomó bastantes puyazos, mató tres caballos y saltó seis veces la barrera. Mateito fué calurosamente aplaudido por un bonito par de banderillas que puso al quiebro, á lo Guerrita. Hermosilla lo mató bastante bien de media en su sitio. (Palmas).
El sesto, muy abanton y blando, aguantó cinco varas á fuerza de acosar. El toro saltó tras Corito frente al cuatro pisándole repetidas veces y dejándole sin sentido. Afortunadamente no ha sufrido cornada alguna Felipe le mató de dos pinchazos y media estocada. El buey volvió á saltar dos veces la barrera.
Un ruego á la empresa: no nos traiga Vd. más toros de Tabernero.
El picador Enrique Sanchez fué retirado á la enfermería con fuertes contusiones.
Se han arrastrado 9 caballos.
La direccion mediana Mal los picadores. De los banderilleros, Mateo y Currinche. Los matadores, bien.
La Presidencia, encomendada al señor Cañedo, acertada.
En la próxima corrida se lidiarán seis toros de D Antonio Hernandez, por los escriturados.
EL TIO CAPA

Esta noche tendrá lugar el banquete con que obsequian al Sr. Navarro Rodrigo sus amigos políticos.
Dícese que el acto no revestirá más alcance que el de un simple obsequio al amigo; pero no falta quien afirma que esta comida tiene alcance político.

El Sr. Martos ha presidido esta tarde la reunion de los diputados valencianos, para tratar del empréstito provincial. A las siete continuaban reunidos en la sala de presupuestos.

La prensa verdaderamente liberal y todos los hombres importantes que profesan las ideas que simbolizan el actual gobierno, juzgan con el mismo criterio que el señor ministro de la Gobernacion el espíritu y letra de la ley provincial, en cuanto se refiere á la autonomía que la ley concede á dichas corporaciones.
El digno ministro de la Gobernacion, Sr. Gullon, dispuesto á que la ley se cumpla, defenderá con calor su criterio en el debate que se suscite en el Congreso, y contará con la opinion y apoyo de la inmensa mayoría de la Cámara.

El *Imparcial* presenta al Sr. Sagasta vacilando en sus propósitos y opiniones y manifestándose dispuesto, unas veces á ir hasta la reforma constitucional, sin que haya modificacion ministerial, y otras á hacer la modificacion ministerial con tal que no se toque á la Constitucion vigente.
Nosotros podemos asegurar que el *Imparcial* no tiene buenos informes.
El Sr. Sagasta no ha vacilado desde que entró en el poder, ni vacila ahora, sobre lo que cree más conveniente para el país, para las instituciones y para el partido constitucional del que es el más autorizado jefe. El Sr. Sagasta no admite la idea de una reforma constitucional, pero está resuelto á que los proyectos que complementen la Constitucion de 1876, entrañen y pongan en práctica las ideas sinceramente democráticas de su partido. No hay reforma política que no acepte el jefe del partido constitucional, con tal que deje á salvo las instituciones del país. No hay hombre de ideas democráticas á quien el Sr Sagasta no desee ver dentro del partido constitucional; pero por conquistar el afecto de unos, no sacrificará á otros. Con él ó sin él á la cabeza el Sr. Sagasta desea la formacion de un gran partido monárquico-democrático, y á esto se han dirigido, desde que entró en el poder, todos sus pasos, y esto es lo que desea hoy, sin las dudas y vacilaciones que le atribuyen los periódicos oposicionistas

Avisos útiles.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real decreto disponiendo que los inspectores de la contribucion industrial dependan en lo sucesivo de la direccion general de Contribuciones, y de las administraciones de contribuciones y rentas
—Reales órdenes resolviendo los espedientes instruidos á instancia de los ayuntamientos de Villamuelas (Toledo), Tordera (Barcelona), Urcera (Jaen), en solicitud de rebaja en su actual cupo de consumos.
—Otra resolviendo el espediente instruido en la direccion general de la caja de Depósitos, relativo á la reclamacion hecha por el ayuntamiento de esta córte para la devolucion del capital é intereses de un depósito.
FOMENTO.—Real órden aprobando la instruccion para la tramitacion de los espedientes de aprovechamiento de aguas públicas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 29.

Varios periódicos dicen que la embajada de China en esta capital ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que despues de un vivo altercado con el Sr. Tricon, representante de Francia, el plenipotenciario de China, Lihing-Chang, ha roto todas relaciones con él y ha declarado que no celebraría ninguna nueva entrevista porque consideraba todo acuerdo imposible.
El *Times* de esta tarde, comentando esta noticia, exhorta al gobierno frances á que renuncie á la espedicion del Tonkin.

Alejandría, 29.

Ayer ocurrieron 101 defunciones del cólera en Damieta y tres en Mausourah.

Lima, (Sin fecha).

El Congreso peruano se reunió en Arequipa autorizando al presidente Iglesias á negociar la paz con Chile, bajo la base de la cesion á esta república de Tarapacá.—*Fabra*.

El inspector de aduanas de la estacion de Irún, D. Eduardo Blanco y Cruz, ha sido trasladado á la secretaría de la junta de aranceles y valoraciones del mismo ramo.

La nueva casa de la calle de Colmenares, en que se ha de instalar muy pronto la academia de Jurisprudencia y Legislacion, está ya preparada para recibir á la docta corporacion
Dentro de ocho dias se mudará la academia á la nueva casa.

Ayer llovió en Logroño y Zaragoza

El respetable general Sr. Allende de Salazar ha dirigido á nuestro colega el *Porvenir* una carta en la cual insiste nuevamente en su deseo de que se reorganice cuanto antes nuestra armada.

Han ingresado en el círculo Liberal-conservador los señores condes de Parsent y de Humanes.

El príncipe de Gales ha leido en el congreso de pesquería un informe del duque de Edimburgo, segun el cual el número de personas que en el reino Unido se dedican á la pesca ascienden á 113600, de los cuales perecen anualmente unos 50 ó 60.

Ha fallecido la infeliz vendedora que la noche de la verbena de San Pedro fué víctima, en el salon del Prado, del criminal atentado de que dimos cuenta á nuestros lectores. Los antecedentes del agresor, su marido, no pueden ser más deplorables. Hace ya muchos años que habia atentado contra la vida de su esposa, por cuyo delito habia sido condenado á 14 años de presidio, que cumplia en el penal de Cartagena cuando estalló la insurreccion cantonal. Aprovechando aquella revuelta, se fugó y vino á Madrid á refugiarse en el domicilio de su mujer. Mas tarde fué conocido su paradero y detenido por los agentes de la autoridad, ingresó nuevamente en presidio. Inmediatamente de cumplir la condena, regresó al hogar doméstico, sin dar muestras de arrepentimiento y de propósitos de mejor conducta. Empezó por arrebatar las economías de su esposa y acabó por vender á un trapero los pocos muebles de la casa, desapareciendo del domicilio conyugal.
La infeliz mujer, que seguia resignada sufriendo tanta vejacion y tanto disgusto, no abandonaba el trabajo, y cuando para ganarse el sustento se hallaba despachando en su puesto de la verbena, el desalmado marido cometió el repugnante atentado que la ha causado la muerte.

Se ha dispuesto que algunas fuerzas de la guardia civil y de caballería se acantonen en los pueblos próximos á Sabadell.

Los cajistas de Tarragona han amenazado á los dueños de las imprentas con declararse en huelga, si no se les concede el aumento de jornal que han solicitado.

Esta noche á las nueve celebrarán junta general la asociacion de Escritores y Artistas y el Fomento de las Artes.

Los antiguos y los nuevos concejales se reunirán esta noche para acordar las candidaturas de tenientes de alcalde.

Ha salido para Amsterdan el redactor del *Correo*, D. Ramon de Cárdenas.

Ha sido elegido académico de la de San Fernando, el distinguido arquitecto, pensionado en Roma y profesor de la escuela de Arquitectura, D. Miguel Aguado de la Sierra.

Componen la nueva junta directiva del Casino Venatorio los señores siguientes:
Presidente honorario, S. M. el rey.
Presidente efectivo, señor marques de la Conquista.
Vicepresidentes: 1.°, D. José Goizueta; 2.°, D. Enrique Perez Escrich, 3.°, D. Eugenio de Garay.
Vocales: D. Eduardo Serantes, don Enrique Arévalo, D. Felipe Blanquez, D. Valentin Alderete, D. Casimiro Ruiz Medrano, D. José Navarro, don José de Olona, D. José Alvarez Otero.
Contador, D. Juan Boguerin.
Tesorero, D. Francisco Sanchez Morayta.
Secretarios: 1.°, D. Luis García Alvarez de Carvajal; 2.°, D. Luis Llano.

Dos candidatos aspiran á ocupar el sillon vacante en la Academia francesa, por fallecimiento de Mr. Jules Sandeau: Mr. Edmond About y monsieur Francois Coppee.

Los marqueses de Alava han sufrido el inmenso dolor de perder á uno de sus hijos.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro *servicio particular*:

Barcelona, 29 (9 n.).

Los toros de Martinez lidiados esta tarde, muy buenos; caballos muertos 20; Frascuelo, muy bien; Paco, bueno; los regalaron los toros por su buena muerte. Valentin mató el último muy bien, regalado tambien.—*El corresponsal*.

Búrgos, 29 (7'32 n.).

Los toros de Benjumea regulares; caballos muertos, 5. Rafael, superior; Chicorro, bien. Ha presidido la corrida el gobernador civil.—*El corresponsal*.

El parte facultativo firmado por el doctor Alcaide, sobre las lesiones sufridas por el picador Sanchez y el banderillero Corito, es el siguiente:
E. primero una contusion en el hipocondrio derecho con algunas reflexiones sobre el hígado.
Y el segundo, contusion de segundo grado sobre el pómulo derecho y region frontal, con conmocion cerebral.

La empresa del teatro de Recoletos ha declarado los juéves como dias de *moda*.
Hoy sábado se estrenará el sainete lírico *La venganza de Mendrugo*, de dos reputados autores.

Nos dicen que el centro de Asturianos no ha dejado de existir, como afirma un periódico Dicha sociedad busca un nuevo local para instalar con más holgura la residencia del círculo.

Anoche lució por primera vez en los Jardines del Buen Retiro la luz eléctrica, dando á tan ameno sitio un aspecto brillante. La concurrencia, en general, ha aplaudido la mejora.
El concierto fué notable. Dos obras se presentaron á la sancion del público: unos preciosos valses sobre motivos españoles, titulados *La estudiantina*, hechos por Waldteufeld, y una fantasía burlesca sobre motivos del *Carnaval de Venecia*, de Schertz, composicion dificilísima, en que su autor parodia con una gracia estraordinaria el estilo de los más grandes maestros. Ambas fueron repetidas, como asimismo las *Danzas húngaras*, *Cantos canarios*, la sinfonía de *Guillermo* y la *Citara*. La orquesta y la direccion encomendada al maestro Espino, acertadísima.
Se anuncian nuevas obras para el concierto del martes próximo.

Anoche, como habíamos anunciado, tuvo lugar en el *restaurant* de los jardines del Buen Retiro el banquete con que varios senadores y muchos diputados habian acordado obsequiar a su amigo el señor Navarro Rodrigo.
Se dijo que el acto no revestiria carácter alguno político, que seria simplemente un obsequio al distinguido diputado de la mayoría, de todos aquellos compañeros con los cuales les han ligado vínculos mas estrechos de amistad particular.
Efectivamente; terminó la comida, que fué espléndida, sin que ninguno de los comensales se levantara á brindar. Durante el banquete se mantuvo entre los concurrentes, que pasaban de 63, una animada conversacion sobre los asuntos políticos del momento y sobre la actitud de ciertos grupos de la democracia, de los que aspiran á ocupar puestos en las esferas del poder, exigiendo concesiones al actual jefe del gobierno, á las cuales no puede ni debe acceder el Sr. Sagasta.
La opinion de los comensales se habia hecho unánime en el sentido de que una parte de la democracia trataba de imponerse al gran partido liberal con su actitud imperiosa, exigiendo lo que la prudencia y el patriotismo no aconsejaba pedir, y en este sentido, juzgaban muy conveniente una solemne manifestacion de adhesion incondicional al jefe de la mayoría, de las fuerzas históricas del partido constitucional, que siempre han deseado ver en su campo á todos los demócratas que han reconocido y reconozcan la legalidad para constituir el gran partido monárquico-democrático, es decir, el partido mas liberal de la monarquía.
Estas eran las corrientes de la opinion entre los comensales que, como hombres políticos, no pudieron prescindir de ocuparse de la cosa pública, cuando se levantó el Sr. Navarro y Rodrigo y pronunció el brindis de gracias, diciendo lo siguiente:
«No soy amigo de brindis y mucho menos, estensos; pocas palabras, pues, me bastan para salir del paso.
En el estado de confusion que hoy tenemos no convienen actitudes nebulosas, y en este concepto brindo por el Sr. Sagasta que en el poder, fuera del poder ó en la oposicion, tremola en sus manos la bandera del partido, que en los dias de la revolucion tuvo fé constante en la monarquía, y no se confundió jamás con los republicanos al paso que al triunfar la restauracion tuvo inalterable fé en la libertad y no hizo jamás la causa de la reaccion, confundiéndose con los conservadores.»
(Grandes aplausos acogieron la declaracion del Sr. Navarro Rodrigo, á quien felicitaron por su brindis).
Asistieron al banquete los siguientes senadores y diputados:
Señores general Sanz, Baldrich, Gil (D. Benigno), Paso y Delgado, Torres Villanueva, Saavedra Balgoma, Medina Vitores, Basarán, Perez Albarracin, Terreros (D. Antonio), Alba, Cuesta y Santiago, marques de Llanas, marques de Almanzora, conde de Egaña, Parra, Navarro Rodrigo, Soler, Sanz Perez, Orozco (D. Enrique), Lausat, Perez Villanueva, De Antonio, Perez García (D. Sebastian), Arroyo (D. Enrique), Avila Fernandez, Ballesteros, Salamanca (D. Abdon) Aguirre, García Trapero, conde de la Patilla, Aravaca, Recio de Ipola, La Cadena, Martin Toro, Crespo Quintana, Rodriguez Batista, Batanero (D. Antonio), Villanueva y Gomez, García (D. Lorenzo), Aparicio, Reig (D. Rafael), Sanchez Campomanes, Martinez Ubago, Pimentel, Lopez Flores, Montalvo, Solo de Zaldivar, Fernandez Daza, Abellan (D. Miguel), Merino, Castellet, García Cenal, Maura, Navarro Ochoteco, Planas, marqués de Valle Umbroso, García Ramirez, Baillo, Macías (D. Manuel), Allende Vallédor, Bushell, Tuñon.
Se adhirieron por representacion los señores marqués de Rio Florido, Avila Ruano, Ruiz Villegas, Gonzalvez, Alcaide, conde de Torrepando, Henrich, Aranda, Abarca, marqués de Valdecañas, Nieto Alvarez, Perez Caballero, conde de Torregrosa, Gonzalez Roucero, Mas y Martinez.
A propuesta de algunos de los comensales, la reunion acordó que los tres ramos de flores, que habian adornado la mesa se mandaran á los señores Sagasta, general Martinez Campos y Gamazo
Así se acordó, dando por terminado al acto.

La junta directiva de la asociacion catastral de España, elegida ayer, es la siguiente:
Presidente honorario: Sr. Coello (D. Francisco).
Consejo de administracion: D. Meliton Martin, presidente efectivo; señores Rodriguez (D. Gabriel), Labra, Fernandez de Castro, Carvajal, Peregal y Galdo, vicepresidentes; don Angel Pastor y Molina, secretario general; Sres. Soto Sanchez, Lomas y Molina, secretarios; D. Juan Astray, tesorero; D. Manuel Menendez, archivero.
Tambien se ha elegido gran número de consejeros de entre los hombres públicos más versados en administracion.

En vista del éxito alcanzado en la funcion matinal que el Sr Cavanna ha dado en su galería Zoológica, situada en el Parque, mañana domingo se dará otra que empezará á las siete en punto. En ella tomarán parte los monos, perros y cabras amaestradas ejecutando sus graciosas escenas.
En uno de los intermedios se le servirá el almuerzo á las fieras en presencia del público.

Dice la *Epoca* que entre los precios del Matadero y los de la venta al público hay una diferencia de 30 por 100 ó á veces de mas, lo cual será muy provechoso para los tablajeros, pero a juicio de nuestro colega, es altamente perjudicial para los habitantes de Madrid.

Bolsa

Cuatro perpetuo, al contado, 00-00
Fin de mes, 66-30.
Próximo, 63 8
Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

(Dia 29 de junio de 1883.

El barómetro permanece bajo en el Oeste del Continente. La depresion ayer señalada en Shields, avanza hácia el Noroeste, encontrándose cerca de las Hebridas, donde el barómetro marca tan solo 743 milímetros. En el resto de Europa la presion varía poco, encontrándose las mas elevadas al Nordeste. La temperatura se ha elevado notablemente al Surdeste y oscila entre 12° en Stornoway y 43° en Biskra.
En nuestra península, la presion, que es muy uniforme, no varía, oscilando entre 758 y 766 milímetros. La temperatura sigue elevándose al Norte y varía poco en el resto. El cielo despejado y vientos de todos los rumbos y mar tranquila escepto en San Fernando.
Temperatura máxima en Madrid, á la sombra, 31°; mínima 16°.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 16.—Madrid se divierte.—Baile.
—*Teatro infantil de Fantoches*.—Funciones á las 5 1/2 y 6 1/2 de la tarde y 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.—Entrada y silla 50 céntimos, con derecho á permanecer en los jardines desde las 5 á 7 1/2 de la tarde. Por las noches es indispensable además el billete de entrada á los jardines.
PRINCIPE ALFONSO. (Compañía italiana).—8 3/4.—F. 53.—T. impar.—Linda de Chamounix.—Intermedio musical por el célebre violinista Paganini Redivivus.
TEATRO DE RECOLETOS.—9.—El Mascoto.—La venganza de Mendrugo.—La calandria.—La de tren.
LICEO DE CAPELLANES.—9.—El artista e Quiñones.—Entreacto musica.—Sensitiva.—Gran intermedio de concierto.
MADRID.—9.—Valiente ganga.—C. de L.—Mala noche.—Una noche de novios.—Bailes.
CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Variados ejercicios por los artistas Wilson y Warde, los hermanos Lees, los notables Kulpers, Osranis, Martinettes y miss Niágara, reina de las aguas, poniéndose en escena por tercera vez el aplaudidísimo baile fantástico «La infernal del diablo».
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Debut de la gimnasia española. Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los célebres hermanos Olives, compañía japonesa, familia Mariani, la celebre artista Mlle. Liria, la notable Mlle. Cardoni y el simpático y original clowns Pichel.
GUIGNOL (paseo del Prado, junto á la platería de Martinez).—Variadas funciones desde las cuatro de la tarde.
ESPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Cavanna y C.ª) Situada en el Parque de Madrid, patio de la casa de Fieras.—Fieras, reptiles y animales raros.—Exhibicion permanente. Funcion diaria por los monos, perros y cabras amaestradas, á las seis de la tarde. Dias de fiesta dos funciones.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MORENO Y LEIRANA

oficial primero del cuerpo de Administracion Militar, condecorado con cruz blanca del Mérito Militar y la medalla de la guerra de Africa, marido que fué de la señora doña Rosario Gutierrez de la Rasilla, falleció en esta madrugada del 29 de junio

R. I. P.

El Excmo señor director general de Administracion Militar (jefe), sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslacion de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Onofre, número 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, que tendrá lugar hoy 30 de junio á las seis de la tarde.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

11

EL PRIMOGÉNITO DE

ALBURQUERQUE

POR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

CAPITULO VII.

El consejo de la reina doña María.

Doña María de Portugal, viuda del rey Alfonso el onceno, fuera durante la vida de su esposo objeto tierno de amor y compasion comun. Comparar solian las gentes de aquella época la suerte de esta distinguida señora, reducida siempre á la soledad y escasez con el brillante destino de la favorita que usurpaba sus honores, insultando con su esplendoroso séquito la pública miseria. Exaltaban donde quiera el mérito de la una para despreciar el orgullo de la otra, y si bien en semejante paralelo más se dejaban llevar de cierta envidia contra la Guzman que de verdadero entusiasmo por la esposa de D. Alfonso, á fuerza de recrearse en semejante pintura vino á formarse la reina una especie de opinion no sólo en las clases ínfimas del Estado, sino entre los grandes que se preciaban de amar el público recato y las buenas costumbres. No es decir que estuviera doña Leonor de Guzman exenta de todo defecto; pero la reina era acaso más culpable, puesto que en vez de las virtudes que debieran hacerla amar en su desgracia, abandonábase a la índole de un carácter envidioso y dañino, que imprimiéndose en cierto modo en el heredero del trono, hizo de él un monarca vengativo ó despiadadamente justiciero.
El más ilustre de los personajes que componian el consejo privado de esta dama era el que llamaban adelantado de la frontera por tener bajo de su dominio las floridas provincias de Andalucía y Murcia. Además del gobierno de las plazas fuertes, que servian de baluarte á tan importante línea, competíale el mando de los aguerridos tercios que mantenian porfiada guerra aun en tiempos de paz con los pueblos fronterizos del morisco rey de Granada. Los demás vocales, si bien no comparados á este en la importancia de su alta dignidad, pertenecian á la grandeza castellana, y hallábanse á la sazon revestidos de los más ilustres cargos de Sevilla. Notábase entre ellos el respetable prelado de esta antigua metrópoli, que osaba disputar la primacía al que con pública aceptacion ocupaba la silla de la imperial Toledo y los Benavides y Paredes, que veces tantas alcanzaron de los moros completas é inesperadas victorias.
Creíanse estos señores que de concierto la reina con D. Juan Alonso de Alburquerque los reunia en su alcázar para tomar solemnemente las riendas del gobierno bajo pretesto de la edad sobradamente tierna de su hijo, por lo que despues de haber formado mil planes públicos ó secretos de ambicion ó de venganza, rigorosamente apoyados en este supuesto principio, quedáronse atónitos al ver que con iracundos ojos y atropellados movimientos levantábase sobre el trono para declararles que solo se trataba de una injuria personal, por la que exigia pronta y ejemplar venganza.
Gonzalo-Gomez, su privilegiado escudero, habia sido vilmente asesinado la noche antes en las calles de Sevilla, crímen que miraba como un atentado atroz contra ella misma, y del que pretendia averiguar en continente los autores y cómplices. Si bien tan impensada salida cortó los vuelos á la cortesana ilusion de los circunstantes, tomaron al parecer grande empeño en el infausto suceso que les anunciaba la reina, y preparáronse para pronunciar terribles anatemas y proponer eficaces medios, cuando abriéndose á deshora las sonantes puertas de la magnífica estancia, dejóles inciertos y aturdidos la imprevista presencia de D. Pedro. Impetuosos eran sus pasos, provocativo su mirar, bien que tropezando con el indignado rostro de la autora de sus dias, disminuyóse algun tanto aquella insolente audacia.
—Hijo mio,—díjole esta señora,—ocupados nos veis en el arriesgado negocio de afirmaros en el trono contra la recia ojeriza de nuestros comunes enemigos. Ellos me han ultrajado en la pasada noche...
—¿Y me juzgais ménos digno que esos hidalgos de reparar vuestras afrentas?... Las siento cual si dirigidas fuesen contra mi propia persona, y quiero entregaros la impúdica Leonor de Guzman para que os deleiteis en pronunciar sobre su suerte. Harto sé que toda la sangre de esa infame reparar no puede las lágrimas que os ha hecho verter; pero yo seguiré arrojándoos uno por uno sus bastardos, á fin de que vengueis en su traidora cabeza tan largos años de privaciones y oprobios.
Difícil sería pintar la desagradable impresion que produjeron estas furiosas y desconcertadas razones en el ánimo de los circunstantes. Pronunciadas con evidentes indicios de un carácter naturalmente provocativo é indiscretamente justiciero, revelaban eternas y desabridas discordias al vasto reino, en cuyo desgarrado seno hervian ya poderosos elementos de guerra civil.
Ninguno de ellos hallaba espresiones bastante eficaces para desahogar los recelos de su pecho, hasta que ofendido de la especie de mengua que denotaba este silencio, atrevióse á romperlo Benavides, personaje encargado del gobierno de Sevilla.
—Parédeme, señor, que el reino no carece de sabias leyes ni de sesudos magistrados, para que V. A. haya de tomar por su propia mano venganza de sus enemigos.
—Y aun cuando os asistiera este derecho—añadió el adelantado general de la frontera, considerar debierais que los hijos de doña Leonor de Guzman lo son tambien del invicto rey D. Alfonso, y que si no os hablase por ellos la sangre que circula en vuestras venas, la salud del reino debiera haceros mas cauto en provocarlos. Dueños, señor, de numerosas villas de fortificados é inespugnables alcázares, soberanos de infinito número de gentes, entre las cuales abundan diestros caudillos y resueltos caballeros, dieramos mucho que entender si levantasen los pendones é hiciesen bajar de la sierra sus aguerridas mesnadas. No os ofendais de la energía de un lenguaje hijo de la lealtad de un antiguo vasallo, pues que llamado al honor de tomar asiento en este ilustre consejo...
—¡Y quién te ha conferido, Lope de Avendaño, tal honor.—interrumpióle el rey con su irritante sonrisa.
—La reina vuestra augusta madre...
—¡Y te ha conferido tambien el honroso empleo de que defiendas los bastardos?
—No por cierto.—esclamó la reina sumamente encolerizada;—estaba yo muy distante de tal perfidia.
—Pues ahí vereis, señora, de qué pié cojean los consejeros que escogisteis,—continuó el rey con provocativo sarcasmo;—y por cierto que me place haberos súbitamente ofrecido una ocasion en que reconozcais todo su mérito.
—Mis intenciones,—esclamó el adelantado,—son las de un vasallo leal que únicamente aspira al bien de vuestro servicio
—¡Y exigia el bien de mi servicio, fidelísimo D. Lope de Avendaño, [...] desoyeras al ilustre primogénito [...] Alburquerque cuando te hablaba [...] mi nombre? ¿y será justo que [...] gracias de esa petulante insolencia [...] mas ni ménos que de la impertinente leccion que en nombre de la salud del Estado ante estos señores me disteis?
—No señor,—replicó el adelantado montando en cólera.—porque sal[...] castigarme de un escaso de[...] desterrándome para siempre de vuestra córte. Solo suplico á V. A. que alivie mis hombros del grave castigo que merecí á las bondades de su ilustre antecesor.
—No hayas miedo de que [...] una gracia que con [...] me pides... ni seré yo, D. [...] te impida partir para [...]

(1) Véndese, ya encuadernada, en las librerías de Cuesta, San Martin y Vá...

© Ministerio de Cultura

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: La Conversion de San Pablo. — Sábado 30 de Junio de 1883. — Cuarenta Horas en San Pedro.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 30.—La Conversion de San Pablo, y San Marcial.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro, y habrá funcion de desagravios á Jesus Sacramentado: predicará D. Cárlos Ancos. Por la tarde, á las seis y media, se cantarán completas, haciéndose despues la procesion.

En San Ginés, por la tarde, se cantarán solemnes vísperas en obsequio de Jesus Crucificado.

En los Irlandeses sigue el triduo al Corazon de Jesús.

En San Fermin (paseo del Prado) sigue la novena del santo titular: será orador D. Francisco H B[illegible]cos.

En San Pedro de los Naturales continúa la del apóstol titular, y dirá el sermon á las siete, despues de vísperas, don Angel Greño.

En los templos que otros sábados se obsequiará á la Vírgen Santísima.

La misa y oficio divino son de San Pablo.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en Cañizares ó E. P. de San Fernando.

CAJA DE ULTRAMAR

El dia 30 del actual se procederá por esta caja al pago de asignaciones del mes de la fecha correspondientes á los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas.

Madrid 27 de junio de 1883.—El coronel, primer jefe, Miguel de Fuentes.

CONVOCATORIA

El domingo 1.° de julio á las diez de la mañana, y en los estudios de San Isidro, se celebrará una asamblea pública de todos los trabajadores que estén conformes con los principios de asociacion y solidaridad, á la que tenemos el honor de invitar tambien á las sociedades de obreros constituidas y á la prensa toda de Madrid.

Orden del dia: 1.° Lectura de comunicaciones y adhesiones. 2.° Medios de evitar las desgracias que diariamente ocurren en la construccion de edificios á causa de las pésimas condiciones del trabajo.

Madrid 29 de junio de 1883.—La comision.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Teniendo lugar el lúnes 2 de julio la festividad del misterio de la Visitacion de Nuestra Señora, la venerable comunidad del segundo real monasterio de la Visitacion (vulgo Salesas Nuevas) celebra solemnes cultos á su titular en los dias 1.° y 2 de julio.

El primero, á las seis y media solemnes vísperas á toda orquesta, con su Divina Magestad patente.

El segundo, dia de la festividad, á las siete y media de la mañana se pondrá patente á Jesus Sacramentado, y á las diez misa mayor tambien, á orquesta y sermon, que predicará el reverendo padre D. Juan José de la Torre, de la compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde solemnes completas, salve y reserva.

CONSUMOS

Los derechos recaudados en el dia 28 son los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION.	PTS. CENTS.
Toledo	1463 41
Segovia	1065 31
Norte	11428 07
Bilbao	1195 41
Aragon	718 44
Valencia	1733 45
Mediodia	15404 73
Ciudad-Real	1713 40
Correos	17 24
Mataderos	525 80
Mostenses	1533 05
Fábrica de gas	»
Imperial	1152 71
Total	38108 02

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don José Santelices.—Servicio para el dia 30 de junio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del montado de ingenieros, don José de la Fuente.—Guardia del real palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Castilla, D. Vicente Diaz.—Presidente de la junta inspectora de provision: señor teniente coronel del 2.° montaña, D. José María Gallego.—Visita de Hospital: Granada, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° de Castilla.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

VACUNA

El sábado 30, de cuatro á seis de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, y por última vez en la presente temporada, en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construccion del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

	PTS CTS.
Suma anterior...	48836 24
Recaudacion hecha en el mes de mayo por la junta de señoras de las parroquias de Atocha y la Concepcion.	
SUSCRICIONES.	
Exema. Sra. de Alonso Martinez	10
Marquesa de Aguilafuente	10
Marquesa de Guadalest	10
Marquesa de los Castellones	10
Condesa de Muguiro	10
Duquesa de Veragua	10
Duquesa viuda de Medinaceli y de Denia	10
Duquesa de Medina de las Torres	10
Marquesa de Bedmar	10
Generala Reina	5
Condesa de Heredia-Spínola	10
Condesa de Bermejillo	10
Marquesa de la Laguna	10
Marquesa de la Coquilla	10
Condesa de Luna	10
Idem de Villapadierna	10
Idem de Peñaranda de Bracamonte	10
Duquesa de Abrantes	10
D.ª M.ª H. de Pariadé	5
Duquesa de Bailen	10
DONATIVOS.	
Exema. Sra. Condesa de Peñalver	50
Baronesa del Castillo de Chirel	25
Exemo. Sr. D. Hipólito Finat	25
Recaudado el dia 24 en la iglesia de los Flamencos	5 20
Idem el 27 en la misma iglesia	2 50
Idem en la iglesia de Atocha	5 75
Suma	49189 69
A deducir por la impresion de 100 tarjetas de petitorio en las iglesias	5
Total líquido	49184 69

AVISOS PARTICULARES

CASA EN MADRID. SE DESEA una de 4 á 8000 duros. Darán razon, plaza de San Miguel 1 3.°

COCHES

Nuevos y usados. Trafalgar, 23.

¡YA ESTAN!

Restaurados y á disposicion del público los suntuosos baños del Niágara, paseo de San Vicente, núm. 14.

POR LA TESTAMENTARIA DE D. Felipe Gonzalez, se vende la madera que han producido ochocientos pinos. El que desee comprarla puede dirigirse á su viuda D.ª Filomena Pacheco, en el Escorial, calle de San Anton, 21. La madera está en el pueblo de Guadarrama.

CARROS DE MUDANZAS DE Federico Deirieu Se reciben avisos: Arenal, 7; Mayor, 47; Serrano, 14; Pez, 6; San Andrés, 14, y paseo de Areneros, 4.

A LOS FOTOGRAFOS

Célebres placas secas Liébert Venta esclusiva en el gran depósito de artículos para fotografía. Aduana, 26, duplo. Madrid

SE DESEA ALQUILAR

un hotel ó piso pral. con cochera y cuadra no pasando el alquiler de 10000 pesetas anuales. Dirigirse al Sr. Lobo, Alcalá 49, cuadruplicado, bajo dcha.

MOBILIARIOS

49, Carrera de San Jerónimo, 49

Comedores de nogal á 960 rs.; despachos, 970; sillerías desde 1100; armarios de luna, entredoses con y sin bronce; inmenso surtido de sillas, sofás y mecedoras de rejilla alemanas, francesas y del pais. Catálogos, esportacion á provincias.

SARDINERO DE SANTANDER

El hotel en dicho punto conocido por el de Zaldivar se ha transformado en habitaciones independientes, amuebladas con todo lo necesario. Se arriendan en dicho punto por D. Antonio Zaldivar, y en Madrid por don Eusebio de Cosío, Mayor, 51.

M. MORALES, PROFESORA en partos, se dedica á la aplicacion del espéculum y curas á la matriz. Tiene habitaciones para enfermas y casos de su profesion. Consulta de 12 á 7, 20 reales, gratis de 10 á 11. Prado, núm. 13, pral.

DINERO DIRECTO

sin comision ni agentes sobre sueldos. Rebaja en las liquidaciones. Estrella, 3, pral. izquierda (antes 1). De 8 á 10 y de 4 á 5.

DINERO SOBRE SUELDOS, hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO y bajo las condiciones que con los títulos existen en el despacho de la notaría de D. Francisco Seco de Cáceres, carrera de San Jerónimo, 7 y 9, se enagenan en subasta privada, que tendrá efecto el dia 3 de julio próximo de 2 á 3 de su tarde, las casas situadas en esta córte calle de San Roque, números 4 y 6, que comprenden una superficie próxima á 10000 piés cuadrados.

PLATERIA DEL CORAL

Liquida sus géneros y traspasa el local 20, Montera, 20, frente á San Luis.

ALMONEDA

Sillerías, gabinete y sala. Comedor y despacho colgaduras y otros muebles. Luna, 23, bajo.

COCHES

Se venden sociables nuevas, charretes, faetones, landós, clarens, nuevos y usados. Velazquez, 59, Barrio de Salamanca.

MUEBLES LANCE

Venta y alquiler. A pagar en medio año. Salud, 21, pral.

SE VENDE UN MILORD, BERlina, sociable y una cesta. Calle de Palafox, núm. 2.

PIANO VERTICAL CASI NUEVO. Espoz y Mina, 3, almacen de música.

ONTANEDA Y ALCEDA

Fonda de la Concha.

En este establecimiento encontrará su numerosa parroquia aseo, comodidad y buen trato y coche pagado al establecimiento, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores.

FAETON, VICTORIA, MIlord, familiares y charret de venta. Caballo negro, de montar, con seis dedos. Se vende ó cambia por un carruaje. Ballesta, 18.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario de una casa. Argensola, 7, 3.° izquierda, de 8 á 11 y de 2 á 6.

SE ALQUILA UN PORTAL para una industria y cuarto bajo para habitar. Razon: calle del Baño, núm. 17, cuarto 2.°

ÚLTIMO DIA ALMONEDA

del lujoso mobiliario de D. L. M., su mayor parte traido del estranjero.

13, RONDA DE RECOLETOS, HOTEL.

SE VENDE UNA CASA A SU terminacion de construir en 12000 duros. Rentará de 14 á 16000 rs. Hay varios solares de cuatro á ocho reales pié, inmediato á la Cuesta de la Vega. Razon, Carrera de San Francisco, 6, bajo izquierda.

AMA PARA CASA LOS PAdres leche fresca. Sal 4 2.° iz.°

CUARTEL DE SANTA ISABEL

Se venden 20000 piés de sillería. Se contrata el pedernal, cascote y ripio de balde.

COLEGIO DE PONTES. Infantas, 23, 2.°, (antes Barco, 24). Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda en setiembre. 1

HACE FALTA UNA AMA DE gobierno con buenas referencias. Barquillo, 32 triplicado, entresuelo centro derecha

UNA SEÑORA ESTRANJERA, con buenas referencias, desea colocarse de aya ó cosa análoga, dentro ó fuera de Madrid. Razon, Príncipe, 22, portería 1

SE RECIBEN HUESPEDES.—Travesía del Arenal, 1, 3.° 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Peñon, 16. 1

DINERO CON Y SIN RETENcion, del 1 al 3 por 100. Leones, 5, piso 1.°, de 10 á 12 m. y 8 á 10 n. 1

ARRIENDO

Hotel espacioso con cochera y cuadras. Razon, Ronda de Recoletos, 13. 1

OCASION

Se vende jardinera, San Eugenio, 2, cochera. 1

ARRENDAMIENTO.

Conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la contaduría de la escelentísima señora duquesa de Sotomayor, Baño, 1, Madrid, y en la casa de su administrador en Mérida, D. Gabriel R. Encinas, se arriendan los pastos, bellota y aprovechamientos de la famosa dehesa de Aldea del Conde, que en el término de Talavera la Real, en la provincia de Badajoz, pertenece á S. E.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en dichas contaduría y administracion hasta el dia 25 de julio próximo, y por conducto de ésta se avisará á la persona cuya proposicion fuese admitida antes del dia 10 de agosto siguiente.

Madrid 13 de junio de 1883.—El apoderado general, Santiago Rodero.

PIANO SE VENDE BUEno y barato. Puerta del Sol, 13, sastrería.

SE VENDE MILOR, BERLINA, vagoneta, duque con capota, faeton, jardinera, charret. Plaza de San Francisco, 3.

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza, de dos meses, C.° de San Vicente, 5, 2.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 33, portería.

ALMONEDA DE LOS MUEbles de un título. San Bernardo, 7, 2.° 1

DINERO AL 6 POR 100 SOBRE casas, terrenos, alquileres y censos. Bordadores 2 2.°, centro.

PRESTAMOS AL DIA, A EMpleados y militares, al 8 por 100, sin retencion. Bordadores, 2, 2.° 1

VENTA DE CASAS Y HOTEL en Madrid y una casa en Pozuelo. Bordadores, 2, 2.°, centro.

EN EL MEJOR SITIO DE AVIla se alquila una casa amueblada, para la temporada de verano. Informarán calle del Baño, número 5, bajo. 1

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las colocan por su acreditado sistema, sin causar molestias, garantizando que por su utilidad y duracion son las más económicas, los dentistas americanos doctores Vieta, Espoz y Mina, 1.

LAS INVENCIBLES

sales marinas del Cantábrico, de Yarto Monzon, para baños de mar en casa, son recomendadas por los médicos más eminentes. Paquete, 1 rs. con algas gratis. Plaza de Herradores, 4, 5 y 6, y en toda España.

A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

Primera casa en sillerías. Precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Esportacion á todas las provincias.

ESPECIFICO GISBERT

PARA LA

ESPULSION SEGURA Y COMPLETA

DE LA

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

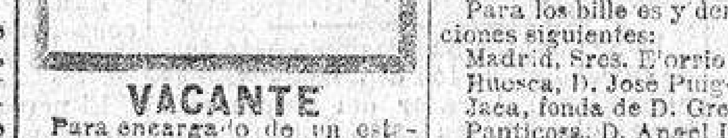

La ventajosísima reputacion que el nombre de Gisbert alcanza; la fama universal de que su específico goza, hacen innecesario todo elogio y toda garantía. El asombroso é incomparable éxito durante quince años obtenido, y los centenares de curaciones justificadas por las certificaciones de los interesados, y publicadas por medio de folletos y de la prensa periódica, ofrecen el más irrecusable testimonio de la verdad, hablan más alto que todas las alabanzas y constituyen la mejor y más satisfactoria garantía. De verdadera necesidad era ya facilitar el uso de tan precioso é incomparable tenífugo, conforme no solo con los deseos de los pacientes, sino tambien con los consejos de muchos facultativos. Penetrado el señor Gisbert de tales ideas, ha creido prestar un verdadero servicio á la humanidad poniendo al alcance de todos este benéfico y eficacísimo remedio.

Diez pesetas la caja con la instruccion para su uso. Depósito general, farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martin), al lado del almacen de drogas.—Se remite á todas partes por correo, ú otro conducto, con el aumento de una peseta.

✝

EL ILLMO. SEÑOR

DON MANUEL MAYO DE LA FUENTE

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1883.

R. I. P.

La Illma. Srá D.ª Luisa Albert, viuda; hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la parroquial de San Luis, el dia 30 del actual; en San Antonio del Prado, Jesús y San Pascual el 1.° de julio, y en la parroquia de San Luis los dias 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 19 de julio, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

El eminentísimo señor cardenal arzobismo de Toledo ha tenido á bien conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa de las espresadas que oyeren, sagrada comunion que aplicaren y estacion ó parte de rosario que rezaren en sufragio del difunto, rogando ademas por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

No se reparten esquelas.

✝

XXVI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA GIRONDA

DE VARGAS MACHUCA

BARONESA DE TORMOYE

falleció en Sevilla el 1.° de julio de 1857.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija D.ª María Josefa de Vargas Machuca de Vidart, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

✝

LA SEÑORITA

DOÑA PETRA VILLAMIL Y SANTISO

ha fallecido el dia 29 de junio de 1883, á los 16 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado padre D. José Villamil y Castro, su hermana, abuelo, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 30 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 43, al cementerio de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.

60, *Alcalá*, 60.

PÉRDIDA

de un perro negro de Terranova, de lana rizada con collar de correa y chapa de laton lisa, que se estravió en la tarde del 25 en la calle de Carretas. Para devolverse, Ramales, 4, donde se gratificará. 1

TRASPASO

de un gran establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico, con todas sus existencias y enseres, á pagar á plazos, si conviniere. Informarán, San Vicente Alta, 29, 3.°, derecha. 1

DINERO: SE FACILITA AL 3 por 100, con y sin retencion. Preciados, 34, 3.°, izqda. 1

ALMONEDA

de muebles. Manzana, 17, 3.° 1

EL BON MARCHÉ

33 MONTERA 33

Como siempre, los surtidos de *altas novedades* en esta casa no tienen competencia, recibiendose diariamente de los principales centros de Europa.

Gustos caprichosos en *trajes de baños, guardapolvos* y telas especiales *para viaje y playa.*

NATALIO MOYANO Y C.ª 33, MONTERA, 33.

✝

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

D.ª MARIA CASI

DE CREUS,

falleció el dia 30 de junio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente mes en la parroquia de San Sebastian y en el oratorio del Olivar, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo don Enrique Creus, su hijo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

✝

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª VICENTA PEREZ,

viuda del Illmo. señor D. Antonio Moreno, falleció el dia 30 de junio de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

VACANTE

Para encargado de un establecimiento se necesita persona garantida. San Vicente Alta, 29, 3.°, derecha. 1

PARTICULAR.—GABINETE Y alcoba. Jacometrezo, 48, 3.°

VENTA PIANO SUPERIOR DE mesa «Ferrer». Ballesta 16 3.°

✝

EL SEÑOR

D. ESTÉBAN MARTÍ Y LLANAS

DEL COMERCIO

falleció el dia 22 de junio de 1883.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 30 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

D. FRANCISCO LOPEZ DE GOICOECHEA Y GARCIA

ha fallecido hoy á las 3 de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos D. José y D. Luis, su hermano, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y sirvan asistir á la conduccion del cadáver el dia 30 á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Torres, 11, al cementerio de la sacramental de San Isidro en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

(60—*Alcalá*—60)

DILIGENCIA Á PANTICOSA

COCHE-CORREO

Esta empresa que cuenta 26 años de servicio en esta línea y mayorales que llevan 16 años recorriendo la misma en invierno y verano, deseosa de proporcionar todas las comodidades posibles á los señores viajeros, ha dispuesto un servicio diario desde el dia 15 de junio, con coches que pueden competir, tanto en solidez como en comodidad y elegancia, con los mejores que se han presentado en su clase y sobre todo con tiros que ofrecen toda seguridad por estar acostumbrados á este servicio.

NOTA Los coches de esta empresa saldrán de Huesca dos horas despues de la llegada del tren de Zaragoza, ó sea á las doce del dia, llegando á los baños á las seis de la mañana.

Para los billetes y demás pormenores, dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, Sres. Borrio hermanos, Alcalá 7.
Huesca, D. José Puig-Oriol, fonda de España.
Jaca, fonda de D. Gregorio Mur.
Panticosa, D. Angel Lopez.

LA LINERA, PRÍNCIPE, 12.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS BLANCOS

En los tejidos de nuestra produccion, precio de fábrica.

---

llevar en ellas vida solitaria y pacífica.; hinca la rodilla, ilustre primogénito de Alburquerque, y besa la mano de tu amigo y de tu rey en premio de conferir á tu fidelidad y esfuerzo el adelantamiento de la frontera.

—¡Cómo se entiende!—esclamó la reina entre enojada y confusa: ¡un empleo de tanta consideracion y trascendencia encargarlo á un jóven, si bien reputado de valiente, sin las luces todavía necesarias para el arte de mandar!... Yo proveeré en quien merezca...

—Lo he provisto ya, señora, y mi voluntad es ley.

—Pero estoy persuadida de que no será tanta la audacia de D. Martin...

—Ilimitada, invencible, interrumpió con fiereza el caballero, cuando se trata de obedecer á mi señor y á mi [illegible]. El Dios de nuestros padres proteja nuestra juventud en gracia de [illegible] laudables intenciones que nos [illegible] por la prosperidad de los [illegible] y la estincion total de los [illegible].

—¡Oh! todo lo llevaremos á cabo re[illegible] el poder bajo mi cetro...

—Pues ya que vuestra madre—dijo la reina con mal reprimida furia,—no [illegible] mas que simple vasalla, sin percibir recompensa alguna de los sufrimientos continuos que la obligó á de[illegible] insolente cortesana, haced la [illegible] menos como rey, y pro[illegible] ... vais súbita-

mente negado el respeto de buen hijo. Justicia, digo, contra los asesinos de mi primer escudero, y exijo que en medio de los mas horribles tormentos se les arranque la confesion de cuáles fueron sus cómplices, que no dudo jueguen gran papel en tan tenebrosa tragedia la Leonor y los bastardos.

Al eco de acusacion tan imprevista, pronunciada con manifiestas señales de un indecoroso rencor, bajó modestamente los ojos D. Martin, y brilló en las facciones del rey cierta complacencia sardónica que las alteraba, revelando ser cosa para él de pasatiempo asesinar á un hombre que por su ambicion ó petulancia le habia directa ó indiscretamente ofendido. Por lo demás, sin que en nada le conmoviesen las palabras de la reina, volvióse á D. Alvaro Benavides, respetable adalid de Castilla, gobernador, segun dijimos, de aquella insigne ciudad, diciéndole que á él tocaba la pronta indagacion de tal negocio.

—No dejaré piedra por mover al efecto de averiguarlo,—satisfizo el caballero.

—Cuento con esa eficacia; pero ya ves cuán á pechos lo ha tomado la reina, y debes traslucir, por consiguiente, que te podria ser funesta una indolencia culpable. Lánzate por esas calles, indaga, pregunta, averigua... Si hallas al asesino lo mandas ahorcar en mi nombre; si no lo encuentras... te mando ahorcar á tí...

—¡A mí, señor! ¡Y no sabe V. A. que por mucha que sea mi diligencia es harto posible que se escape el delincuente?

—¡Escaparse!... ¡Y dónde estarian entonces esas sublimes leyes y esos profundos magistrados de mi reino? Hé aquí cuánto importa que el amo atienda á sus negocios sin contar con mucho en la decantada sabiduría de los viejos. Sobrado lo sabia yo antes de venir á poner término á vuestro cómico consejo; pero muy presto manifestaré al mundo lo que vales y lo que valgo. Como no alcances antes de la noche al asesino, sufrirás el castigo que te indique, sin que haya poder en el mundo que lo pueda revocar. Síguele tú, gran preboste.

Súbito terror pintóse en el rostro de cuantos componian la interrumpida asamblea. Salió Benavides acompañado del justicia mayor, y echáronle todos una compasiva mirada en tanto que atravesaba con vacilante paso aquel suntuoso aposento. Confuso con lo que veia, y sintiendo en su corazon que se abandonase el rey á tan desatinada cólera, meditaba D. Martin los medios de inspirarle más cordura y atajar el torrente de su indignacion indiscreta.

—¿Qué es lo que tienes?—díjole don Pedro.—¿No te ves con fuerzas para la nueva dignidad de adelantado general? Alza con arrogancia la testa, y no creas que á la sombra de tu rey se

atreva persona alguna á disgustarte. ¡Hola! Sr Ruy-Diaz, veterano capitan de alabarderos, entre con ellos en este salon y écheme mano al señor guarda del tesoro para que aprenda á respetar mis órdenes. ¿Me oiste? ¿ó te han salido tambien canas en las orejas?

—No es eso, señor,—respondió el anciano con trémulo y pundonoroso acento—sino que no compete á un caballero meter mano en las odiosas atribuciones del preboste.

—¿Y tendrias tú esos escrúpulos de monja?—preguntó D. Pedro á uno de los soldados que habian entrado, cuya elevada estatura, recios miembros y desvergonzado gesto indicaban a tiro de lanza un hombre siempre dispuesto á perseguir y acometer.

—No por cierto—respondió con acento berberisco,—llámanme el Zurdo, soy natural de Africa y sírvese de mí el preboste para casos que piden empedernido corazon y sangre fria.

—¡Bravo! Desde ahora te nombro, en vez de Cabeza de Vaca, capitan de alabarderos. Lo primero que has de hacer es echar mano á ese hebreo de Gutierre, y llevar á mi aposento las arcas en donde depositadas tiene las joyas de la corona.

Sumamente pagado de su ascenso cuanto deseoso de manifestar al rey resolucion y ardiente celo, echó mano al custodia del tesoro, y metiólo de un empellon entre los soldados con gran complacencia y pasatiempo del ven-

gativo monarca. Con mustio semblante, y fijos los ojos en el suelo, retiró se Ruy-Diaz para no ser testigo de nuevos desacatos; pero detuvo la reina sus pasos con estas imperiosas palabras:

—Aguarda, que sin duda ignora mi hijo que te he nombrado yo misma capitan de ese escuadron, para que me haga pasar por la afrenta de que se revoque la órden.

—Empleadlo si os place en vuestro particular servicio,—replicó el rey sin mirarla;—pero absteneos de mezclar vuestro dictámen en cosas pertenecientes al régimen de mis Estados. Ahora verán los que incapaz me juzgaban de gobernarlos...

—Desatinos, tropelías, locuras... he aquí, gritó la reina, lo único que contemplarán en vuestro infantil gobierno...

—No me acusarán por lo ménos de ser juguete de nadie. Dispondré de mi autoridad, y daré impulso á mis tesoros sin que nadie se abrogue el escandaloso derecho de contrariar mis caprichos y negarme pasatiempos correspondientes á mis años...

—¿Y es ocasion de acordaros de ellos cuando yace todavía en el féretro el cuerpo del rey difunto? ¡Ah! ¡si estan secos vuestros párpados para verter lágrimas sobre sus despojos, respetad á lo ménos el luto de una desolada viuda?

—Paréceme sin embargo,—replicó

D. Pedro con su sonrisa ordinaria—que me habeis suficientemente enseñado á respetarlo y quererlo para que tema que os parezca fuera del caso esta indiferencia mia. Pero sea como fuere, no ha de privar vuestro luto que se abran las puertas del alcázar á mis vasallos para que vengan á pedirme justicia, y borren mis justas sentencias las perversas voces que gentes ambiciosas y malsines en órden á mi carácter esparcian. Quiero que formen en derredor mio esplendoroso círculo las damas y los caballeros, que embellezcan mi córte el culto gracejo y la noble galantería, y que se eleve la sociedad sevillana al rango que ocupan las de Paris y Venecia. Ea, vente conmigo, Martin, y dejemos en libertad á estos señores hasta ver si obran de suerte que les haya de alcanzar el brazo de mi justicia.

Salieron de la estancia, quedando los individuos del consejo como asombrados de un rayo que hubiese caido en medio del privilegiado círculo. Sobre todo, la reina no podia digerir aquel tropel de afrentas y el repentino paso de autoridad tan suspirada á esclavitud tan odiosa.

—¡Ruy-Diaz! ¡Buen Ruy-Diaz!—esclamó al fin traspasada de amargura. —¿Habrías podido suponer en mi hijo semejante ingratitud?

—Nada me admira, puesto que tanto V. A. como el señor de Alburquerque despreciaron largo tiempo mis

2008 Ministerio de Cultura